



Más noticias y actualidad en www.comz.org. Síguenos y participa en nuestras redes sociales @medicoszaragoza

EL RETO DE LA PROFESIÓN MÉDICA



**EL 40% DE LOS
MÉDICOS EN ARAGÓN
SE JUBILARÁ EN LOS
PRÓXIMOS 10-15 AÑOS**

**LA MUJER REPRESENTA EL 52,2% DE LA
PLANTILLA MÉDICA EN ZARAGOZA**

**BOLSA DE MÉDICOS SIN ESPECIALIZACIÓN: DE LOS 14.448 ASPIRANTES
AL MIR EN 2018, SÓLO 6.513 MÉDICOS OBTUVIERON PLAZA**

EDITA
Ilustre Colegio
Oficial de Médicos
de Zaragoza.

DIRECTORA
Dra. Concepción
Ferrer Novella.

COORDINADORA
M^ªRosa
Arróspide Aranda.
prensa@comz.org

**CONSEJO DE
REDACCIÓN**
Dra. Belén Lomba
García.
Dr. Francisco Javier
García Tirado.
Dr. José Manuel
Cardiel Pérez.
Dr. Agustín
Rodríguez Borobia.

DISEÑO
Victor Meneses
Lobera.
FOTOGRAFÍAS
Colegio de Médicos
y la colaboración
de Chus Marchador.
fotografia@chus-
marchador.com

PUBLICIDAD
María de Miguel
de Miguel.
Tel. 976 388 011.
mrdemiguel@
comz.org

EJEMPLARES
2.900

IMPRESIÓN
ARPIRELIEVE,
Gutenberg, 13.
50015 Zaragoza.

Las opiniones
vertidas por los
columnistas no
tienen por qué
ser asumidas
por la revista.
Responderán
al derecho de
libertad de
expresión y
al carácter
democrático de
una institución

colegial que
da cobertura a
todos y cada
uno de sus
colegiados
independiente-
mente de sus
creencias e
ideas políticas.

IMPRESO EN PAPEL
100% RECICLADO

sumario

03 Editorial

04 En portada

Radiografía de la demografía médica

07 Especial Asamblea General

Presupuestos 2019
Reforma de la sede colegial

10 Stop Agresiones

Entrevista a la unidad del interlocutor
policial

12 Noticias de tu Colegio

Cuidados Paliativos
Pseudoterapias
Salud mental perinatal
Asociación Médica Transpirenaica
Congreso estudiantes de Medicina
Bioética
Ciclo Cuida-T

22 Especial Convención de la OMC

26 Especial Formación

30 Cartas a tu Colegio

32 Vivir la Medicina

Día del Colegiado Jubilado

34 Deontología

37 Actualidad en las vocalías

38 Zaragoza Valley' con la salud

Reportaje sobre tejidos blandos

40 Acción social

42 Con mucho arte

44 Cooperación

45 Y además...

46 Necrológicas

Todo el contenido de la revista se puede descargar en el
apartado de actualidad de la web del Colegio: www.comz.org

editorial

Los retos de la profesión médica pasan por tener políticas adecuadas en los recursos humanos

T

odavía las huellas de una gran crisis económica atenazan nuestro sistema sanitario con graves problemas basados en unos años de contención del gasto y paralización de las inversiones sanitarias. Estamos además asistiendo a cambios en el modelo asistencial en los sectores de población de más edad, cuidados paliativos, atención al final de la vida ... que tienen que ir acompañados de una inversión adecuada en las políticas sociosanitarias para cubrir sus necesidades existenciales y así crear una sociedad más saludable y justa.

A todo ello, sumamos la llegada de nuevos tratamientos que incrementan los costes, nuevas tecnologías necesarias para una asistencia de calidad, unido a una sanidad que se ha dejado arrastrar por la inercia sin grandes previsiones, ni cambios en el modelo a largo de los últimos años, donde la respuesta ha sido dejar correr la situación, sin asumir retos que se conocían de antemano.

Con este escenario, los profesionales médicos tienen importantes retos que afrontar. Algunos de ellos se analizaron recientemente en el VI encuentro de la profesión médica.

Así, desde el punto de vista de las políticas de RRHH hay problemas graves sin resolver. Oposiciones cuya resolución se alarga escandalosamente

Concha Ferrer Novella

Presidenta del Colegio de
Médicos de Zaragoza

“

Existe un gran potencial, los profesionales y los colegios que los aglutinamos queremos resaltar estos valores y ponerlos al servicio de la sociedad

te en el tiempo, resoluciones que no llegan, el desconocimiento de los opositores de las plazas a las que compiten... La incertidumbre motiva que exista un éxodo claro de los profesionales formados en nuestra Comunidad Autónoma que buscan ofertas mejores, aunque eso conlleve tener que emigrar. Autoridades sanitarias, a la migración interna de nuestros profesionales hay que buscar soluciones, debemos dotar a la administración de seriedad, equidad, rapidez y transparencia para que estos hechos no se produzcan.

Otro problema aparece en nuestro horizonte mientras hay médicos que salen de las facultades sin posibilidad de ejercer, el número de plazas de MIR sigue siendo limitadas y no cubre a todos. Seguiremos con el problema por no formar suficientes especialistas para cubrir las próximas jubilaciones.

Sin embargo desde el Ministerio y alentado por las CCAA se propo-

nen una regulación de más de 450 profesionales extracomunitarios, que tendrán que demostrar sus competencias mediante un examen. Conocedores de que la formación recibida no es una formación MIR reglada que en algunos casos puede estar rodeada de muchas carencias.

Otro tema fundamental para la profesión, en este momento, es la nueva Ley de la eutanasia y suicidio asistido. En este último tema, es necesario dejar constancia de que la profesión médica está al servicio del ser humano y respetar la vida y el cuidado de su salud, son los deberes primordiales del médico expresados en su código deontológico. La eutanasia, presente en la agenda de los políticos, necesita un debate interno y profundo en el seno de la profesión, más todavía cuando se echa en falta desde la profesión médica, la escasa atención que se está prestando a la asistencia paliativa y a la atención al paciente terminal.

En definitiva, es imprescindible estimular la vocación, favorecer la adquisición de competencias, la humanización de la asistencia y la empatía con el paciente. Estos valores tienen que prevalecer como eje fundamental en el ejercicio de la profesión de la medicina.

Existe un gran potencial, los profesionales y los colegios que los aglutinamos queremos resaltar estos valores y ponerlos al servicio de la sociedad, pero debemos de encontrar una respuesta adecuada por parte de la administración, que las propuestas de la profesión y profesionales sean oídas y constituyan el eje de la actuación. La profesión médica siempre tendrá una mano tendida, tanto al sector público como al privado, para aportar lo mejor de sí misma.

RADIOGRAFÍA DE LA DEMOGRAFÍA MÉDICA

El 40% de los médicos en Aragón se jubilará en los próximos 10 años

▲ De ellos, el 8,7% está ya en edad de jubilación

▲ Aragón es la undécima CCAA con mayor porcentaje de médicos en activo mayores de 55 años

Según los últimos datos proporcionados por el Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM), el 40,5% de los médicos en activo en Aragón tienen más de 55 años, de ellos, el 8,7% están ya en edad de jubilación y, según datos del COMZ, 125 se han jubilado en 2018.

Aragón, que según los datos publicados por el INE tiene 8.797 médicos colegiados, se convierte así en la undécima Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de médicos en activo mayores de 55 años, por detrás de Cataluña, Melilla, Ceuta o Galicia.

Dato un tanto alarmante ya que se entiende que este grueso de facultativos son los que se van a jubilar en los próximos 10-15 años.

Estas cifras todavía serán más preocupantes si en estos años no se in-

Otros datos demográficos de interés:

> Según el INE, el COMZ es la novena institución colegial médica de España con mayor número de colegiados (7.249). La primera es Madrid (43.772) seguida de Barcelona (33.565) y Valencia (14.686).

> En 2018, se jubilaron 125 médicos colegiados en Zaragoza según datos del COMZ.

vierten los porcentajes actuales que establecen que en Aragón el 18,6% de los médicos activos tienen menos de 35 años, el 18,2% tienen entre 35 y 44 años, y el 22,8% restante están entre 45 y 55 años.

Médicos que migran a otras CCAA

A ello se le suma el goteo constante de salidas de profesionales médicos que se van de Aragón para trabajar en el extranjero o en otras provincias y comunidades, sobre todo a Barcelona, La Rioja, Lérida, Navarra, Soria o Madrid.

En el caso del Colegio de Médicos de Zaragoza, que con sus 7.249 colegiados, aglutina el mayor número de colegiados de Aragón, 84 médicos

SE PUEDE ACCEDER AL ESTUDIO ÍNTEGRO A TRAVÉS DE ESTE ENLACE: www.cgcom.es/sites/default/files/estudio_demografia_2017

pidieron traslados en 2018, la mayoría a comunidades limítrofes, en 2017 fueron 83. Sin embargo, en 2018, han llegado al COMZ 70 colegiados por traslados, 14 menos de los que se han marchado por estas mismas circunstancias.

Por otro lado, el certificado de idoneidad profesional, que se gestiona para poder trabajar en otros países, fue solicitado este año por 85 facultativos frente a los 62 que lo pidieron en 2017.

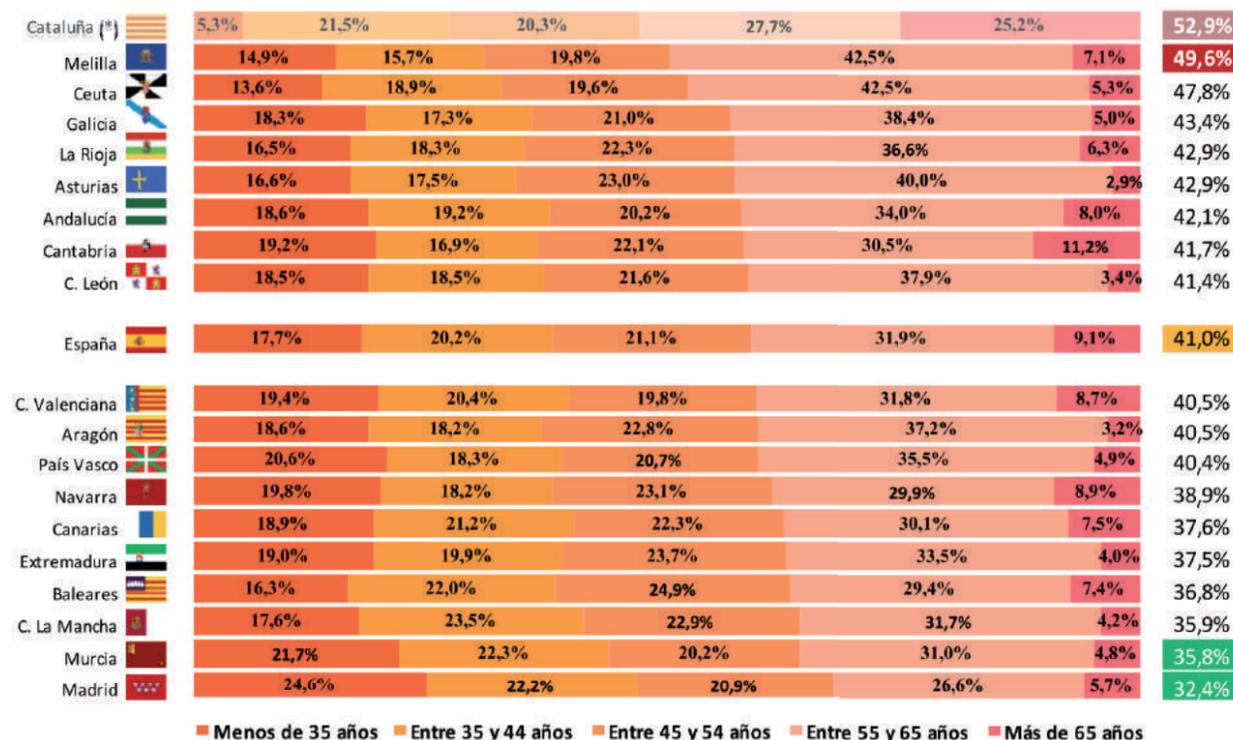
Este goteo también se ve reflejado en el total de plazas MIR que convoca cada año la administración: en Zaragoza provincia fueron 171 en 2018 frente a las 176 del año anterior.

En definitiva, no se trata de cifras alarmantes en sí mismas, pero sí marcan una tendencia de un goteo continuo de profesionales médicos que abandonan cada año el sistema sanitario aragonés.

Esto sumado a los datos de jubilaciones que son todavía más preocupantes hace que sea muy necesario que las administraciones competentes hagan de forma urgente una correcta planificación con la suficiente antelación y en base al número real de profesionales que se necesitarán en unos años. Más aún si se tiene en cuenta que un médico requiere mínimo de once años para formarse.

MÉDICOS ACTIVOS POR TRAMOS DE EDAD Y CC.AA. (2017)

> 55 AÑOS



Datos del CGCOM correspondientes al 2017. Los datos de Cataluña son estimativos al no disponer del censo por años.

El desajuste de la bolsa de médicos sin especialidad

▲ Miles de médicos se quedan al año sin una plaza de formación sanitaria especializada. En 2018 hubo 14.448 aspirantes al MIR. Sólo 6.513 médicos obtuvieron plaza

El 'Estudio sobre Demografía Médica' elaborado por la Organización Médica Colegial (OMC), en colaboración con la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), ofrece una radiografía exhaustiva de la situación demográfica médica en España. Algunas de

las conclusiones más llamativas son:

- 70.000 médicos podrían jubilarse en los próximos 10 años.
- España, con 221.470 médicos en activo, supera un 12% la media occidental pero cuenta con una distribución de profesionales muy dispar a nivel geográfico.
- Existe una gran descompensación entre la oferta de plazas MIR y el número de egresados en las Facultades de Medicina.
- Entre 2001 y 2015 el número de egresados en Medicina en España aumentó un 48%.
- En 2018 hubo 14.448 aspirantes al MIR. De ello, sólo 6.513 médicos obtuvieron plaza y 7.937 aspirantes con número de orden asignado se quedaron sin plaza.

- Se está formando una bolsa de médicos sin especialidad que no pueden trabajar en el SNS y que, a pesar de superar la nota de corte del MIR, se quedan fuera.
- De continuar este desajuste, miles de médicos se quedarán cada año sin poder acceder a una plaza de formación sanitaria especializada (imprescindible para trabajar en el Sistema Nacional de Salud) y tras acabar la carrera se verán abocados al sector privado, el paro o la emigración.
- En cuanto a especialidades, España está a la cabeza en hematólogos por 100.000 habitantes. Las especialidades con más déficit de médicos serían Neurocirugía, Urología, Anatomía Patológica, Cirugía Plástica y Otorrinolaringología.

Aragón es la tercera CCAA con mayor grado de feminización de la profesión médica

El informe 'Diagnóstico de género de la profesión', de la OMC, revela datos preocupantes ante la falta de presencia de mujeres en la investigación o en la dirección de centros sanitarios

La feminización de la profesión médica es otro de los rasgos más relevantes en términos de análisis de demografía médica. Es ya una realidad que más del 50% de la plantilla médica son mujeres.

Según los datos del informe 'Diagnóstico de género de la profesión', publicado recientemente por la Organización Médica Colegial (OMC), en la provincia de Zaragoza, concretamente, el 52,2% de los profesionales de la medicina que trabajan son mujeres. Zaragoza se convierte en la novena provincia con más mujeres colegiadas.

Si analizamos por Comunidades Autónomas, Aragón sube al tercer puesto, por detrás de Álava y Navarra, con un 56'6% de mujeres médicos en activo. Estos datos nos sitúan por encima de la media de España que establece que el 52'4% de los profesionales médicos son mujeres y el 47'6% restante hombres.

En cuanto a residentes, Aragón es la sexta CCAA con mayor grado de feminización con el 67,9%. Es decir, y según los últimos datos públicos de 2017, de los 856 residentes contabilizados 581 son mujeres.

Las mujeres ocupan sólo el 20% de los puestos de dirección

Este informe ha sido realizado por el Grupo de Género y Profesión de la OMC con el objetivo de ser un punto de partida para integrar la igualdad como uno de sus principios básicos.

Algunas de los datos más concluyentes revelan:

- Un avance rotundo en el cambio de proporción de hombres y mujeres en la colegiación a nivel de toda España: desde 2011 a 2017 se han colegiado cinco veces más mujeres que hombres (4.999 hombres y 25.212 mujeres). Con ello ha desaparecido una brecha de género que en 1990 era de más de 39 puntos y en 2011 aún de 7,3 puntos.

- A pesar de que la mujer supone más del 50% de la plantilla médica, solo el 20% está en puestos de dirección. Además, hay menos mujeres que hombres con plaza en propiedad y éstas encadenan mayor número de contratos al año tanto en el sistema público como en el privado.

- En el ámbito universitario sucede algo similar. Las mujeres llevan más de 30 años siendo un porcentaje importante en los estudios de Medicina, el tiempo pasado desde su acceso a la Universidad no explica que ocupen menos del 7% de las cátedras o menos del 16% del profesorado titular.

- Las mujeres son el 40% del personal docente e investigador universitario en las áreas de conocimiento de Salud, pero en determinadas especialidades no llegan al 10%.

En definitiva, esta desigualdad, la falta de presencia de mujeres en la investigación, en la dirección de centros



La mujer representa el 56'6% de la plantilla médica en Aragón y el 52,2% en Zaragoza provincia

y en los espacios donde se toman las decisiones fomenta un sesgo de género que facilita la invisibilidad de las mujeres en las áreas de investigación sobre la salud, la formación de profesionales y los cuidados asistenciales.

Aprobados los presupuestos y líneas estratégicas del COMZ para 2019

Esto va a permitir desarrollar iniciativas para la protección de la profesión médica, impulsar la formación y avanzar en la relación médico-paciente



Los presupuestos fueron presentados por: la presidenta de COMZ, Concha Ferrer, la tesorera de la institución colegial, Concha Blasco, la Secretaria, Belén Lomba, el asesor jurídico, Carlos Lapeña, y el asesor fiscal, Francisco Gabás.

La Asamblea General Ordinaria del Colegio de Médicos de Zaragoza ha aprobado las líneas estratégicas y los presupuestos para 2019 que ascienden a 2.885.000 euros.

Se trata de un presupuesto equilibrado y en línea con los últimos ejercicios de la institución colegial, tal y como expusieron, a la Asamblea General, la presidenta de COMZ, **Concha Ferrer**, y la tesorera de la institución colegial, **Concha Blasco**.

En cuanto a los ingresos previstos para 2019 son una continuidad respecto a los de 2018 con una pequeña variación proveniente de las cuotas colegiales que tendrán un incremento aproximado de 0,77 céntimos de euro en la cuota tri-

mestral tras la correspondiente subida del IPC.

La previsión de gasto se mantiene en la línea de austeridad de ejercicios anteriores. El principal cambio se produce en la partida de gastos de la prima del seguro de Responsabilidad Civil, donde se prevé un incremento de 124.000 euros respecto al ejercicio anterior después de tres años sin variación en la póliza y con el condicionante de que en los próximos tres años el coste del seguro se congela.

Asimismo, el presupuesto incluye partidas específicas para desarrollar las líneas estratégicas del COMZ para 2019 que se centran en: la defensa de la profesión médica y la protección del Cód-

go Deontológico, en el desarrollo de la formación continuada del médico y en establecer alianzas que ayuden en la relación médico-paciente, entre otras.

Así se va a dar un nuevo impulso a la plataforma formativa on line con nuevos cursos para las OPES de AP y Especializada; se continúa con la inversión en becas de formación e investigación y con el compromiso adquirido desde hace unos años con las cátedras de bioética y simulación aplicada.

Por otro lado, además de continuar la importante labor que viene desarrollando el Foro de Deontología, el COMZ va a poner en marcha dos foros nuevos sobre Atención Privada y sobre la profesión en el Ejercicio Privado.



La sede central del COMZ está ubicada en Paseo Ruseñores 2.

Reformar y ampliar la sede colegial

▲ Para que sea un edificio accesible y ahorrar en el coste de mantenimiento que generan los tres inmuebles actuales del COMZ

Entre las novedades y proyectos de ejecución más destacables figura una pequeña partida en los presupuestos de 15.000 euros, para iniciar el estudio de un futuro proyecto de reforma de la actual sede colegial en Paseo Ruseñores 2, que tiene 40 años de existencia.

El objetivo de iniciar estos trámites sería, explicó la presidenta del Colegio a la Asamblea, “adaptar las instalaciones a los requisitos de accesibilidad, hoy día vigente” y, por otra parte, “llevar a cabo una ampliación que permita concentrar

en un solo edificio toda la actividad colegial”.

La actividad del COMZ se desarrolla ahora en tres edificios: la sede central, el centro de formación y el inmueble de la biblioteca. Estas dos últimas instalaciones suponen un coste anual solo de mantenimiento de más de 70.000 euros.

En caso de poderse acometer la ampliación de la sede central, se conseguiría “una edificación mucho más sostenible y un importante ahorro económico”, subrayó la presidenta.

La Asamblea General aprobó iniciar los trámites para presentar ante el ayuntamiento una propuesta de Plan Especial para aumentar la superficie de la actual sede colegial.

Una vez este plan sea aprobado por la administración municipal, se convocará una Asamblea General Extraordinaria para llevar a votación la aprobación, si corresponde, del proyecto con su correspondiente inversión y financiación.

Los principales problemas del edificio del COMZ

En la Asamblea se avanzó que la reforma de la actual sede colegial tiene que ser una prioridad ya que presenta problemas importantes que de no se resolverse a corto-medio plazo se agravarán con el tiempo y la solución requerida será de mayor magnitud, ha indicado Ferrer.

De esta forma, se ha constatado que los principales problemas de la sede colegial son:

- 1** Ausencia de accesibilidad con escaleras que no cumplen la normativa.
- 2** Fallos continuos en las instalaciones eléctricas por su antigüedad.
- 3** Problemas de las tuberías y desagües que generan continuamente averías en los baños.
- 4** Fallos en la impermeabilización de la cubierta. Esto provoca que ante las fuertes lluvias se produzcan inundaciones en el salón de actos y en los sótanos.

Albia Zaragoza

Un gran equipo profesional y un servicio para acompañarte en estos momentos tan delicados.

Prestamos nuestros servicios a todas las aseguradoras y particulares.

Por ser colegiado, tanto usted como sus familiares directos, obtendrán beneficios relacionados a la prestación del servicio funerario.

**A tu lado.
Para tu tranquilidad.**

Avda. Valencia, 32 • 50005 Zaragoza
 976 306 766 • 900 24 24 20

Consulta nuestra red nacional de centros en

www.albia.es

ENTREVISTA

“El profesional sanitario que sufre una agresión siempre debe denunciar los hechos en la comisaría”

▲ La Unidad Provincial de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía de Zaragoza, a la que pertenece la figura del interlocutor policial, responde a estas preguntas y explica el procedimiento de actuación que deben seguir los sanitarios de la provincia de Zaragoza ante cualquier tipo de agresiones

Q **¿Qué es la figura del interlocutor policial?**
El interlocutor policial sanitario se crea a raíz de un Protocolo sobre Medidas Policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la salud y dar respuesta al incremento del número de agresiones al personal sanitario en todo el territorio nacional.

El objetivo es establecer unas medidas específicas encaminadas a la disminución de los delitos cometidos en los centros sanitarios, así como el establecimiento de un marco de actuación en común entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y las autoridades sanitarias.
¿De qué manera beneficia al profesional sanitario?

El interlocutor policial es el responsable de facilitar la comunicación y el establecimiento de contactos periódicos con las organizaciones representativas para atender las preocupaciones de los

profesionales sanitarios. Asume la coordinación, cooperación, desarrollo y ejecución de las actuaciones relacionadas con cualquier expresión de violencia o intimidación a personal sanitario.

¿Cómo funciona el interlocutor en el día a día?

Realiza un seguimiento de todos los casos de agresiones a los profesionales de la salud, y de cualquier incidencia que se produzca en los centros sanitarios. Mantiene contacto con los representantes de los centros médicos, colegios profesionales y autoridades territoriales competentes.

¿Qué pasos deben seguir los profesionales sanitarios en caso de sufrir una situación de amenaza, violencia verbal o física?

El protocolo que deben seguir es presentar una denuncia por estos hechos en las comisarías, ya que hay muchas agresiones que se comunican a los departamentos de recursos humanos, a los servicios de prevención de riesgos laborales y a veces a los Colegios Pro-

fesionales, pero no se comunican a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

¿Qué medidas de prevención y autoprotección aconsejan a los profesionales sanitarios?

Desde la Unidad de Seguridad Privada se están realizando actividades formativas dirigidas a profesionales sanitarios sobre medidas de prevención y autoprotección.

Además vamos a implantar, como medida contra las agresiones en el sector sanitario, la herramienta Alertcops que lleva algo más de cuatro años funcionando en las Salas del 091 del Cuerpo Nacional de Policía y COS de la Guardia Civil. Una vez adaptado para los profesionales sanitarios estaría integrado en la infraestructura que ya existe.

¿Hay que mejorar la seguridad en los centros sanitarios?

Depende, hay centros que disponen de las medidas de seguridad necesarias, y en cambio existen otros centros, con nivel de riesgo alto de que se produzca una agresión contra un profesional

Los sanitarios de la provincia de Zaragoza pueden ponerse en contacto con el interlocutor policial llamando al 976 469 925 o 976 469 926 o enviando un email a zaragoza.segpriv@policia.es



El inspector Esteban Zorrilla, que encarna la figura del interlocutor policial en Zaragoza, durante una sesión informativa en el COMZ.

sanitario, en los que serían necesarias ciertas medidas de seguridad.

Por ejemplo, la implantación del Director de Seguridad, conforme a la Ley de Seguridad Privada, que no solo tiene la misión de erradicar las agresiones a los profesionales de la sanidad sino que es la mejor de las medidas organizativas para evitar otras situaciones delictivas que puedan darse en los centros sanitarios.

Respecto al grado de riesgo de los centros sanitarios, se está trabajando en ello, evaluando y estudiando indicadores como el nivel de delincuencia en la zona donde está ubicado o el tipo de delitos que se han cometido para catalogarlos en función de su nivel de riesgo.
¿Cuál es la mejor manera de prevenir las agresiones?

Hay que concienciar a la sociedad del papel fundamental que desarrollan los profesionales sanitarios y desde el ámbito de la seguridad vamos a apoyar que no se produzcan episodios de agresiones. Para ello hemos elaborado

un Catálogo de Centros Médicos, pertenecientes tanto al sector público como privado. Así como la inspección de los servicios de vigilancia que operan en los centros sanitarios. Además de la apertura de canales de comunicación con los Colegios Oficiales, el Observatorio de Seguridad Integral de Centros

El seguro de responsabilidad civil del COMZ cubre el servicio completo jurídico de los conflictos sobre agresiones

El Colegio de Médicos de Zaragoza están también a disposición de los colegiados que sufran una agresión. Desde la institución colegial se recomienda a los profesionales médicos que en caso de sufrir un hecho violento, además

Sanitarios, departamentos de Seguridad y Gerentes y Coordinadores de centros sanitarios y hospitales.

Adaptación del sistema informático de criminalidad de la Policía Nacional a los delitos de los que son objeto el personal sanitario en el ejercicio de su actividad.

de denunciarlo ante la Policía, lo notifiquen a la institución colegial desde donde se les asesorará.

Además, si el colegiado tiene contratado el seguro de responsabilidad civil del COMZ, éste dispondrá de un servicio completo de asesoría y apoyo jurídico ante dichos conflictos.

Para notificar las agresiones, el Colegio tiene disponible el teléfono **976-388-011** y el correo: **secretaria2@comz.org**.

CUIDADOS PALIATIVOS



En la reunión estuvieron: los doctores Pedro Cía y Lorenzo Pastor Mourón, del grupo de trabajo de Cuidados Paliativos del COMZ; las doctoras y miembros de CUSIRAR Pilar Aguirán, Mapi Ruiz y Reyes Ibáñez; Emilio González, médico responsable del área de Cuidados Paliativos del hospital San Juan de Dios; y la presidenta del COMZ, Concha Ferrer.

En Aragón son necesarias seis unidades más de Cuidados Paliativos para atender a la población

El Colegio de Médicos de Zaragoza mantuvo una reunión de trabajo con los representantes de las unidades de Cuidados Paliativos de Zaragoza y provincia con el objetivo de apoyar la labor que vienen ejerciendo, así como para analizar su actual situación.

De este encuentro, que se desarrolló en noviembre, salieron varias claves que definen las necesidades más urgentes y los aspectos positivos de estas unidades a día de hoy. Así, los integrantes de la reunión explicaron que no hay equipos suficientes para atender a la población que requiere de Cuidados Paliativos.

La Sociedad Española de Cuidados Paliativos establece como mínimo una ratio de un equipo por cada 80.000 habitantes para garantizar una cobertura de calidad a toda la población. Sin em-

▶ Los responsables explican que tendría que haber 17 unidades de Cuidados Paliativos frente a las 11 que existen actualmente

bargo, según explicaron, Aragón cuenta con seis unidades menos de las recomendadas ya que serían necesarias 17 unidades de Cuidados Paliativos frente a las 11 unidades que ahora existen.

A esta carencia, señalaron, se suma el problema del horario establecido para el funcionamiento de dichas unidades. Solo hay una unidad que funciona en

horario de mañana y tarde, mientras que las demás lo hacen solamente en horario de mañana.

Además, solicitan que la composición de los equipos de Cuidados Paliativos sea multidisciplinar y que en todos ellos se incluyan: médico, enfermera, trabajador social, psicólogo y administrativo, además de profesionales para necesidades específicas.

Para los representantes de las unidades de Cuidados Paliativos estos serían los mínimos que deberían cubrir las administraciones competentes. Más aún, subrayaron, si se tiene en cuenta que la medicina paliativa ya no solo se aplica en etapas de finales de la vida o con pacientes oncológicos. Cada vez se requiere más esta asistencia en etapas precoces de la enfermedad y en pacientes crónicos con demencia, insuficiencia respiratoria, renal cardíaca...

Aspectos positivos

A pesar de esta falta de medios, en el encuentro quedó patente que las unidades de Cuidados Paliativos, que actualmente funcionan en Aragón, lo están haciendo de forma muy satisfactoria. Y la coordinación con otras especialidades, particularmente con Atención Primaria, está siendo buena.

PSEUDOTERAPIAS

▶ Así lo manifestó en un comunicado enviado para alertar sobre una charla acerca de la curación del autismo

▶ El acto se canceló en Zaragoza tras la presión ejercida por el COMZ y por el colectivo Autismo Aragón

El Colegio de Médicos de Zaragoza (COMZ) manifiesta estar en contra del intrusismo y las prácticas que carecen de evidencia científica contrastada, irresponsables y contrarias a la profesión médica y a los valores de la Medicina. La institución colegial así lo recordó en un comunicado en el que alertaba a la población sobre una charla en Zaragoza en la que se presumía de la curación del autismo.

Concretamente, el cartel de esta charla anunciaba que intervendrían Enric Cerqueda, Josep Pàmies, Sisco Florez y Gregorio J. Placeres, representantes de pseudociencias que sostienen que ingerir clorito de sodio cura el autismo, un compuesto declarado ilegal por la Agencia Española de Medicamentos desde 2010 por sus efectos adversos.

Ante ello, el COMZ alertó de que los conferenciantes, no siendo profesionales médicos, difunden prácticas sin una base científica sostenible, incurren en el intrusismo y con todo ello ponen en peligro la salud pública.

Asimismo, la Junta directiva del Colegio recordó que este tipo de prácticas son claramente fraudulentas y sólo contribuyen a generar desconcierto sobre los tratamientos avalados por la evidencia y a empañar la labor de los profesionales cualificados que trabajan cada día para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

El Colegio señaló también que como institución colegial es su deber hacer respetar y cumplir adecuadamente con

EL COMZ recuerda que las pseudoterapias no están respaldadas por la evidencia científica



Los conferenciantes de esta charla no son profesionales médicos, difunden prácticas sin una base científica sostenible e incurren en el intrusismo.

los principios, deberes y valores contenidos en el Código de Ética y Deontología donde se constituye el criterio y guía de conducta para el adecuado ejercicio profesional. El COMZ subrayó que la principal lealtad del médico está con el paciente cuya salud debe anteponerse a cualquier otra conveniencia.

Finalmente esta charla se canceló en Zaragoza tras la presión ejercida tanto por el COMZ como por el colectivo Autismo Aragón.

“Toda práctica sin una evidencia científica es fraudulenta y solo contribuye a generar desconcierto y a empañar la labor de los profesionales cualificados”



La jornada contó con la participación de más de 200 profesionales sanitarios.

La depresión prenatal y de posparto, una enfermedad silenciada en la sociedad

El desarrollo del feto depende del bienestar emocional de la madre y los trastornos mentales maternos pueden generar consecuencias adversas en sus hijos. Sin embargo, la depresión perinatal es una gran escondida de la sociedad, sigue siendo estigmatizada y es una especialidad que no cuenta con formación específica en los estudios de medicina.

Así se puso de manifiesto durante el III Simposio de Salud Mental Perinatal que se celebró en noviembre en el Colegio de Médicos de Zaragoza y al que asistieron más de doscientos profesionales sanitarios.

Los datos con los que trabajan los

Profesionales sanitarios debatieron sobre estos aspectos en el III Simposio de Salud Mental Perinatal que acogió el COMZ

expertos, según explicó **Isabel Irigoyen**, psiquiatra del Hospital Clínico de Zaragoza y presidenta del comité organizador del simposio, ponen de manifiesto que alrededor del 20% de las

mujeres embarazadas van a sufrir algún tipo de trastorno mental, aunque el 75% de las mujeres con enfermedades mentales durante el embarazo no son diagnosticadas. La prevalencia de la depresión prenatal se sitúa entre el 7 y 19% y en el periodo posparto entre el 10 y 15%.

Ante la importancia de este tipo de enfermedades y las carencias que se presentan, **Irigoyen** considera que sería de gran ayuda que en Aragón se pudiera contar con una unidad de Salud Mental Perinatal dotada de pediatras, matronas y psiquiatras como ya existen en otras CCAA como Cataluña, Madrid o País Vasco.

Ibone Olza

“La idealización de la maternidad y el estigma que rodea la enfermedad mental dificulta que muchas madres accedan al tratamiento necesario”

Ibone Olza fue la encargada de impartir la conferencia de clausura del III Simposio de Salud Mental Perinatal. Es especialista en psiquiatría infanto-juvenil y perinatal, escritora, profesora en la Universidad de Alcalá y directora del Instituto Europeo de Salud Mental Perinatal. En esta entrevista explica las causas, consecuencias, prevención o los tratamientos para conseguir el bienestar psicológico de las embarazadas.

¿Por qué un Simposio sobre Salud Mental Perinatal?

Es muy necesario que los profesionales se formen y actualicen en este ámbito del inicio de la vida para poder cuidar mejor y prevenir los trastornos. Es clave que sean espacios multidisciplinares abiertos a médicos, enfermeras, psicólogas...

¿Cuál es el trastorno más común?

Sin duda, la ansiedad y la depresión posparto. Pero ahora sabemos que en la mitad de los casos los síntomas ya estaban ahí desde el embarazo.

¿Cuáles son las cualidades de los trastornos mentales perinatales?

Un tremendo impacto en la salud del bebé, en su desarrollo y en toda la vida familiar. Cuando aparecen aumentan los partos prematuros y las complicaciones obstétricas, los bebés pueden sufrir retrasos en su desarrollo psicoafectivo.

Por otro lado su invisibilidad: la idealización de la maternidad dificulta que muchas madres accedan al tratamiento necesario.

¿Ese es el motivo por el que hay un porcentaje tan elevado de mujeres que no son diagnosticadas?



“Todavía hay muy pocos recursos especializados en perinatal en la red de salud mental y es fundamental disponer de ellos”



Sí y también, por otra parte, todavía hay muy pocos recursos especializados en perinatal en la red de salud mental.

¿Qué soluciones propone?

Es clave sensibilizar e incluir en la atención al embarazo y parto la atención a la salud mental. Informar a las parejas de que la enfermedad mental puede aparecer en el embarazo y en el posparto y facilitar que se pida ayuda al más mínimo indicio.

Desde la profesión médica, ¿cómo se puede mejorar para abordar este tipo de enfermedad?

Los obstetras y los pediatras son figuras clave. Las embarazadas a las que se les detecta cualquier patología casi siempre necesitan un apoyo emocional, es importante empezar a incluir psicólogos perinatales en los equipos.

Las madres con depresión posparto suelen ir a la urgencia pediátrica o a la consulta porque el bebé llora o porque les preocupa mucho su salud. Es fundamental que los pediatras puedan hacer un “screening” y derivar al médico de familia o a salud mental si hay patología.

¿Ha habido avances en este tipo de patología?

Sí, muy interesantes. En otros países europeos se han abierto numerosas unidades de hospitalización psiquiátrica madre-bebé donde la madre está ingresada con su criatura y se les atiende a los dos.

Sabemos ahora también que muchos psicofármacos se pueden tomar en el embarazo y en la lactancia con total seguridad, y que las psicoterapias son muy efectivas en este periodo y que con tratamiento, incluso, los cuadros más graves se pueden tratar completamente.

¿Qué queda por hacer?

Es fundamental crear recursos y dispositivos especializados. En este sentido, es necesario reconocer la gran labor que en el Hospital Clínico Lozano Blesa viene desarrollando la doctora Isabel Irigoyen con el programa de atención en hospital de día a trastornos perinatales graves.

ASOCIACIÓN MÉDICA TRANSPIRENAICA

Servicios de salud de España y Francia se reúnen para borrar fronteras ante las emergencias en los Pirineos

▲ Se está trabajando para alcanzar acuerdos que terminen con los problemas burocráticos y facilitar así la actuación médica a un lado y otro de la cordillera

▲ La cooperación entre servicios de salud y autoridades es imprescindible para mejorar los servicios de salud de los 15 millones de ciudadanos pirenaicos

Un profesional sanitario de España, Francia o Andorra no está autorizado a intervenir fuera del territorio en el que obtuvo su título sin la validación de un diploma por parte del Colegio de Médicos y Enfermeras del país vecino, lo que complica la atención sanitaria en una región montañosa en la que la orografía y el clima dificultan los desplazamientos. Este trámite burocrático se vuelve un obstáculo para dar un servicio sanitario adecuado a los quince millones de ciudadanos que viven en el territorio transfronterizo del Pirineo. “Un médico como profesional actúa en cualquier sitio del mundo, otra cosa es que esté reconocida su actuación por lo que se hace necesaria una regulación de la profesión”. Así lo explicó **Concha Ferrer**, presidenta del COMZ y co-presi-



dentada de la Asociación Médica Transpirenaica (AMT), durante un encuentro en Jaca que reunió a diferentes entidades del ámbito sanitario para trabajar conjuntamente en cómo eliminar las trabas administrativas que impiden el trabajo de los médicos a uno y otro lado de la cordillera.

Teniendo en cuenta este marco, en la

reunión se presentó el proyecto ‘Cuando las emergencias médicas borran las fronteras’ de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP). El proyecto tiene como objetivo lograr acuerdos de colaboración entre el estado francés, las comunidades autónomas españolas y el Principado de Andorra para permitir la firma de un convenio que termine

La AMT, el interlocutor profesional médico transfronterizo

La Asociación Médica Transpirenaica (AMT) nace tras cuatro años de intercambio entre diferentes colegios profesionales de médicos españoles y las órdenes médicas francesas de las regiones transfronterizas. Se constituye definitivamente en la localidad de Albi en mayo de 2018 y cuenta con una presidencia compartida entre Francia y España. En la actualidad, el Colegio de Médicos de

Zaragoza ostenta la co-presidencia junto con el Consejo Regional de la Orden de Médicos Midi Pyrénées. El objetivo de la AMT es convertirse en el interlocutor del profesional médico entre los colegios médicos y la administración sanitaria transfronteriza para establecer un protocolo de validación y certificación profesional a ambos lados de la frontera entre Francia y España.

El encuentro tuvo lugar en Jaca y contó con la presencia de miembros de la AMT, CTP, Hospital Transfronterizo de la Cerdanya, Servicio de emergencia del País Vasco, el Servicio de Protección Civil Navarra, Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 de Aragón.

cómo resolverlas y así establecer vías de mejoras”.

El director de la CTP, **Jean-Louis Valls**, indicó también que “hoy es un día importante porque queremos enseñar el desarrollo de nuestro proyecto a los colegios médicos y dar un paso gigante en la cooperación transfronteriza sanitaria para el futuro”.

Karlos Ibarguren, representante del Servicio de emergencia del País Vasco, puso como ejemplo el acuerdo que el servicio de salud vasco tiene con el hospital de Bayona en Francia.

Para **Francesc Bonet**, director del Hospital Transfronterizo de la Cerdanya, el objetivo es “hacer que la cooperación transfronteriza sea lo cotidiano”.

Por último, **Amparo García Castellar**, en representación del 061 Aragón, subrayó que “es importante que el paciente prime sobre cualquier situación y que no haya ningún tipo de trabas administrativas”.

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos

La Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP), creada en 1983 con el apoyo del Consejo de Europa, es un consorcio que tiene como principal objetivo contribuir al desarrollo del macizo pirenaico teniendo en cuenta sus retos, preservando sus riquezas y fomentando la cooperación territorial; en particular, la cooperación transfronteriza.

Los miembros de la CTP son los territorios pirenaicos: las dos regiones francesas Nouvelle-Aquitaine y Occitanie-Pyrénées Méditerranée; las cuatro comunidades autónomas españolas Catalunya, Aragón, Navarra, Euskadi; y el Principado de Andorra. Actualmente la CTP está inmersa en el diseño de la Estrategia Pirenaica que pretende dotar al Consorcio de una mayor capacidad para la gestión de programas y proyectos europeos.

Las carencias del sistema universitario centran la gran cita de los estudiantes de Medicina

▲ 800 alumnos de 42 facultades de España se reunieron en el XI Congreso de Educación Médica para reflexionar sobre la profesión

▲ Fue organizado en Zaragoza por el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) con la colaboración del COMZ y la Universidad de Zaragoza

El futuro de la medicina tienen mucho que decir sobre la situación actual de la profesión médica. Así se pudo comprobar en la gran cita anual, el Congreso de Educación Médica, que reúne a los estudiantes de Medicina y que en su novena edición se celebró en Zaragoza a finales de septiembre.

Este encuentro fue organizado por el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza (COMZ) y la Universidad de Zaragoza (UZ).

Más de 800 alumnos de 42 facultades de España y un programa con 300 ponencias, 11 mesas redondas y 105 talleres generaron un enriquecedor espacio de debate, aprendizaje, reflexión y reivindicación de mejoras. En ese sentido, se reclamó más formación en Atención Primaria, Cuidados Paliativos, así como en aspectos relacionados con el género, la ética y la bioética y alternativas laborales al MIR.

La relación médico-paciente, las enfermedades raras, las enfermedades mentales, los trastornos de conducta alimentaria, la medicina rural o la igualdad de género, fueron otros de los temas que se plantearon en esta cita. Asimismo, se prepararon acciones para promover la salud de las personas como el turismo cardiovascular o un maratón de donación de sangre.

La presidenta del Consejo Estatal de



El congreso se desarrolló el 27, 28 y 29 de septiembre en espacios de la facultad de Medicina y en el salón de actos del Colegio Salesianos.

Estudiantes de Medicina, **Laura Martínez**, recordó que este espacio tiene como objetivo "reflexionar sobre las carencias de la formación en el sistema universitario de los futuros médicos y sobre temas de índole social". De hecho, en su opinión, estas carencias tienen como problema de base "la escasez de plazas MIR que el Ministerio de Sanidad saca para los 7.000 graduados de medicina que salen al año de las facultades".

Por su parte, la presidenta del COMZ, **Concha Ferrer**, arrojó las palabras de Martínez y añadió que el sistema sanitario debe tener también una Atención Primaria fuerte para evitar que haga aguas. Esto es fundamental para poder abordar los retos actuales del envejecimiento de la población o la cronicidad.

Asimismo, Ferrer subrayó que, desde la organización colegial, la formación es uno de los pilares fundamentales y por

ello desde hace años, el COMZ mantiene estrechos lazos con la universidad y sus estudiantes. De hecho, recordó que el Colegio fue pionero en implantar en 2012 la precolegiación para los alumnos de Medicina de los cursos 4º, 5º y 6º dándoles así la oportunidad de acceder a los programas Formativos Colegiales.

El programa del congreso fue presentado por **Guillermo Viguera**, presidente del Comité Organizador del XI Congreso de Educación Médica; **Laura Martínez**, presidenta electa del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM); **Concha Ferrer**, presidenta del COMZ; y **Javier Lanuza**, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.



El XIII Curso de Verano de Bioética reúne en Zaragoza a docentes, investigadores y profesionales de la salud

▲ Es un encuentro de referencia nacional e internacional en la formación de la docencia y la investigación en el campo de la ética

El Curso de Verano 'Enseñanza e Investigación en Bioética' celebró su 13ª edición, el 7 y 8 de septiembre, en el Centro de Formación del Colegio de Médicos de Zaragoza. Este encuentro, dirigido a estudiantes, médicos, docentes y otros profesionales de la salud, está organizado por la Cátedra de Profesionalismo y Ética Clínica de la Universidad de Zaragoza y el COMZ.

Se trata de una iniciativa que se ha convertido en referencia nacional e internacional para la formación y el debate sobre aspectos metodológicos de la enseñanza y la investigación en bioética, tanto en los estudios de grado como de postgrado y en la innovación para la formación continuada de profesionales de la salud en el campo de la ética.

La dirección del curso corre a cargo de **Rogelio Altisent**, director de Proyectos Académicos de la Cátedra de Profesionalismo y Ética Clínica de la Universidad de Zaragoza. En el evento participaron expertos en la materia, así como diferentes autoridades como el presidente de la OMC, **Serafín Romero**, y la presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, **Concha Ferrer**.

Los temas que se abordaron fueron: la atención al paciente que expresa el deseo de morir, metodologías para impartir docencia a estudiantes y profesionales que prestan Cuidados Paliativos en AP y Hospitalaria, la simulación clínica en el aprendizaje de la ética, la publicidad en cuestiones de salud, el médico como paciente, el patrocinio de la formación y la investigación, la reflexión sobre el currículum vitae oculto en la



Sophia Denizon y Chabier Brosed impartieron la conferencia 'La ECOE y la simulación clínica en el Aprendizaje de la Ética' disponible en el canal de YouTube del COMZ.

formación ética del estudiante y las claves de la formación ética de los profesionales ante la violencia de género.

"Esta actividad se ha convertido en lugar de encuentro de la Red de Docentes de Bioética y Profesionalismo de toda España", explicó **Rogelio Altisent**. "La posibilidad de debatir conjuntamente entre alumnos y profesores sobre el aprendizaje de la ética profesional ha hecho de este curso un espacio de gran interés para la presentación de nuevas metodologías docentes, donde la Facultad de Medicina de Zaragoza tiene varios proyectos innovadores".

Entre los objetivos de esta actividad formativa destacan:

- Analizar y debatir experiencias de docencia e investigación en bioética y deontología profesional.
- Crear un espacio de intercambio entre estudiantes y profesores.
- Facilitar orientación para desarrollar un currículum en bioética en quienes deseen formarse para la investigación y la docencia en bioética, así como para formar parte de sus comités.
- Promover proyectos de investigación mediante el encuentro de investigadores jóvenes y veteranos.

Nuevo ciclo Cuida-T en 2019

▲ Todas las conferencias son en Ibercaja Actur (calle Antón García Abril, 1), a las 19:00 horas

Un año más, y ya van tres seguidos, el Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza y la Fundación Ibercaja han organizado para 2019 un nuevo ciclo de conferencias Cuida-T.

La educación en salud, la prevención de enfermedades y promover hábitos y conductas sanas como uno de los aspectos básicos de la calidad de vida, constituyen los objetivos de esta iniciativa conducida por reconocidos especialistas médicos.

Programa 2019:

• **22 de enero:** 'No se encuentra bien. ¿Voy a Urgencias?' **Dr. Javier Povar Marco**. Coordinador de Urgencias del Hospital Universitario Miguel Servet.

• **26 Febrero:** 'El colesterol, un arma de distracción masiva'. **Dr. Jorge García Dihinx**. Pediatra de gastroenterología y nutrición del Hospital San Jorge.

• **26 Marzo:** Cuidados Paliativos. Curar a veces, aliviar a menudo, consolar siempre. **Dra. Mapi Ruiz**. Médico en el equipo de Soporte de Atención Domiciliaria del Sector Sanitario III de Zaragoza. Miembro de la Sociedad Aragonesa de Cuidados Paliativos (CUSIRAR).

• **30 Abril:** 'Enfermedades derivadas de la hipertensión'. **Dr. Javier Moreno Díaz**. Médico Internista. Hospital Universitario Miguel Servet.

• **28 Mayo:** 'Llega el verano, qué hacer con el sol'. **Dr. Servando Marrón Moya**. Dermatólogo y miembro de la Comisión deontológica del COMZ.

• **24 Septiembre:** 'La obesidad, ¿el desafío?' **Dr. Vicente Blay Cortés**. Endocrino. Clínica de Nuestra Señora del Pi-

lar. Presidente de la Sociedad Científica Aragonesa de Endocrinología.

• **29 Octubre:** 'Cáncer de mama hereditario: a quién estudiar, con qué estudiar y para qué'. **Dra. Elena Aguirre Ortega**. Oncóloga Médica. Hospital Quirónsalud Zaragoza.

• **26 Noviembre:** 'Osteoporosis, una epidemia en los mayores'. **Dra. Pilar Mesa Lam**. Geriatra. Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.



A lo largo de 2018 han asistido al ciclo más de 600 personas.



CENTRO MÉDICO RUISEÑORES

- * De nueva creación y situado junto al Colegio de Médicos.
- * Dispone de alquiler de Gabinetes Médicos estandarizados (más de 600m2).
- * Además disponemos de espacios diáfanos para personalizar en dependencia de los m2 necesarios.
- * Amplio horario de recepción (de 8 a 21 h. ininterrumpido).
- * Varias líneas de teléfono y wifi.
- * Acceso a personas con movilidad reducida.

PLAZA DIEGO DE VELÁZQUEZ, 2 LOCAL
50.006 - ZARAGOZA
Teléfonos 976 21 20 68/902 19 66 50 · FAX 976 21 75 98
e-mail: centromedico@clinicalosc.es

VI CONVENCION DE LA PROFESION MEDICA DE LA OMC

Los retos del SNS pasan por una estrategia política global sobre Recursos Humanos

▲ Durante la VI Convención de la Profesión Médica se han establecido las líneas estratégicas de la OMC

▲ La ley de eutanasia, la relación médico-paciente o el profesionalismo en la Medicina Privada son algunos de los temas más relevantes abordados

“Es necesaria una estrategia política global sobre Recursos Humanos en todo el Estado”. Esa es una de las principales conclusiones alcanzadas en la VI Convención de la Profesión Médica, organizada el 16 y 17 de noviembre por la Organización Médica Colegial (OMC) bajo el lema Liderando la profesión, comprometidos con la sociedad y con los médicos.

Este encuentro bienal contó con la participación de más de 600 inscritos entre médicos, miembros de la Asamblea General de la Organización Médica Colegial, Juntas de los Colegios de Médicos y representantes de las Vocalías Nacionales y Comisiones Deontológicas.

El Colegio de Médicos de Zaragoza estuvo representado por una amplia delegación de miembros de la Junta y del equipo técnico y participó de forma activa con el objetivo de compartir y formarse para defender la profesión médica.

Líneas estratégicas de actuación en los próximos años

La Convención de la Profesión Médica sirvió para abordar los temas de actualidad y de mayor interés para la profesión médica, siempre haciendo hincapié en la necesidad de dar un giro radical en la política actual de Recursos Humanos.

Además de reflexionar sobre las adecuadas políticas de RRHH contra la precariedad, se analizó la problemática de las agresiones a sanitarios, las políticas de género y profesión médica, la formación médica continuada, la atención sanitaria pública y privada, la docencia e investigación, la deontología y ética médica, las pseudoterapias y el compromiso social y seguridad del paciente.

Así, las conclusiones de estos puntos claves quedan de la siguiente manera:

1. Relación médico-paciente, patrimonio de la humanidad

El carácter universal e inmanente de la milenaria relación médico-paciente se enfrenta hoy a varios desafíos que se deben convertir proactivamente en

retos de transformación, dentro de una agenda renovada de profesionalismo médico.

El médico ha de actuar como el mejor agente del paciente, pero debe hacerlo defendiendo el pensamiento científico crítico, y el interés general de la sociedad, moderando el entusiasmo por innovaciones tecnológicas aún inmaduras y construyendo el capital de confianza en base al propio médico, a los equipos clínicos y los procesos asistenciales integrados en beneficio del paciente.

Todos estos elementos constituyen en sí mismos valores profesionales, culturales e inmateriales. El liderazgo de la OMC en el reconocimiento de la relación médico-paciente como Patrimonio inmaterial de la Humanidad cobra plena vigencia en éste contexto.

2. Profesionalismo en el ejercicio de la Medicina Privada

En España el modelo sanitario privado se ha “socializado”, siendo su característica principal los grandes niveles de satisfacción del usuario, el bajo coste de las pólizas y la baja retribución de los profesionales.

La tendencia es al colapso de este modelo de asistencia debido a que no es atractivo para los profesionales jóvenes, dificultando el relevo generacional y dando lugar a problemas de accesibilidad y a la aparición de listas de espera. También por tener muy limitada la libertad de elección del médico por parte del paciente lo que ha roto el principio básico del modelo de ejercicio privado.

Los principios del profesionalismo deben guiar el ejercicio de la Medicina en cualquier ámbito, sea público o privado, existiendo dificultades similares para su implementación en ambos modelos.

3. Ley de eutanasia y suicidio asistido

La profesión médica está al servicio del ser humano y de la Sociedad. Respetar la vida humana, la dignidad de la persona y el cuidado de la salud del individuo y de la comunidad son los deberes primordiales del médico (art. 5 CDM).

La eutanasia está en la agenda política dada su trascendencia y complejidad. La discusión llevada a cabo en esta Con-



La delegación del COMZ estuvo formada por la Presidenta, Concha Ferrer, la Secretaria Belén Lomba, los Vicepresidentes José Manuel Cardiel, Antonio Caballero, los Vocales Concha Blasco, Carmen Puig, M^a Antonia Gracia, Javier Fuentes, Néstor Herraiz, Marta Ciprés, Gloria Fernández-Velilla y los asesores legales, Carlos Lapeña y Guillermina Aguirregomozcorta.



En la inauguración participaron las ministras de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, M^a Luisa Carcedo, y de Defensa, Margarita Robles.

convención suscita la necesidad de una profunda reflexión y un debate interno en el seno de la Asamblea General.

Además se insiste en que no se está prestando especial atención a la atención de cuidados paliativos; y esta paradoja debe llevar a exigir una actuación vigorosa para que las administraciones sanitarias activen recursos y organización en la mejora de la atención y trato al paciente terminal.

4. Biografía Médica. Entrada y salida al servicio del paciente

Los estudiantes de Medicina seleccionados entre los de mayor talento y capacidad deben tener una formación en las Facultades en consonancia con los requerimientos que se exigen en la futura práctica médica, como así asegura el examen MIR, referente de la formación médica en el entorno europeo.

La feminización de la profesión médi-

ca, la exigencia profesional y de desempeño, la conciliación laboral y familiar hacen precisos cambios estructurales y organizativos para dar respuesta en el contexto biográfico médico a situaciones claramente injustas y discriminatorias que han de ser abordadas con premura.

Es imprescindible estimular la vocación, favorecer la adquisición de competencias y fomentar las capacidades y el profesionalismo médico a lo largo de toda la vida profesional. La humanización de la asistencia sanitaria y la empatía con el paciente deberían prevalecer como eje fundamental en el ejercicio de la Medicina.

Los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo de la carrera profesional, debidamente acreditados, deberían favorecer la posibilidad de prolongar voluntariamente el ejercicio de la profesión más allá de la actual edad de jubilación.

5. Formación del médico y acreditación en el marco europeo

Formación y acreditación son sinónimo de calidad y excelencia. Aunque no existe uniformidad de la formación médica en Europa se trabaja para consensuar estándares mínimos de cono-

VI CONVENCION DE LA PROFESION MEDICA DE LA OMC



El COMZ participó de forma activa con el objetivo de compartir experiencias y formarse para cuidar y defender la profesión médica.



En esta edición se batió el récord de participación con más de 600 inscritos.

cimientos y capacidades que cualquier médico europeo debe poseer y los países de la unión europea han de reconocer otros títulos comunitarios por Directiva Europea 93/16/CE. (Proceso de armonización de los títulos de grado y de formación especializada).

La acreditación EACCME de la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS) será en un futuro inmediato la moneda de cambio para la formación médica continuada en Europa. SEAFORMEC en virtud de un convenio firmado en 2014 y renovado en 2018 es la entidad encargada de la conversión de esos créditos UEMS en créditos del SNS.

La FMC/DPC constituye una herramienta fundamental para el médico y un elemento primordial de garantía y seguridad en la atención a los pacientes, que ha de ser acreditado en el marco del

ámbito profesional (Validación Periódica de la Colegiación-VPC).

6. Política de Recursos Humanos, asignatura pendiente

Los condicionantes para la disponibilidad de profesionales en los distintos ámbitos geográficos van más allá de las retribuciones, estabilidad y carga de trabajo, precisan de una clara estrategia política global en el conjunto del Estado.

Los contenidos de la política de RR.HH. en salud requieren una visión a medio y largo plazo, coherente y coordinada, devolviendo a los profesionales el protagonismo necesario y contando con la participación de las organizaciones que representan a la profesión médica.

7. Género y profesión médica

Romper la barrera de género beneficia a todos y actualmente la profesión

médica, al igual que la sociedad, están preparados para ese cambio.

La igualdad entre mujeres y hombres es un derecho humano con un valor fundamental para el avance de las sociedades.

La consecución de la igualdad efectiva precisa un fuerte compromiso de los poderes ejecutivos, reafirma los valores deontológicos y asegura una mayor justicia social.

Se han valorado muy positivamente aquellas medidas que algunos colegios médicos han adoptado para la consecución de las políticas de género.

La OMC se ha pronunciado recientemente de forma unánime en dos documentos imprescindibles y disponibles: Decálogo para la igualdad de mujeres y hombres en la profesión médica y la monografía Diagnóstico de género de la profesión médica.

8. Desafíos de la comunicación en los Colegios de Médicos

La comunicación forma parte esencial de la profesión médica, aporta valor y debería incorporarse como una competencia fundamental en la práctica médica.

La llegada del paciente "ilustrado" exige una adaptación a esta nueva realidad.

La comunicación desde los Colegios Médicos reafirma el compromiso de la profesión con la sociedad a la que presta sus servicios, incluyendo el avance de los conocimientos científico-técnicos y el desarrollo de nuevos derechos y responsabilidades de médicos y pacientes.

La comunicación médico-paciente, de los médicos entre sí, con las instituciones y con el resto de la sociedad enfrenta a los profesionales a desafíos en esta nueva época de globalidad, inmediatez e hiperconexión (nuevas herramientas digitales, falsas noticias, verdades a medias, webs sanitarias y de salud no debidamente acreditadas, etc.).

El reto será utilizar correctamente las herramientas disponibles y profesionalizar el entorno de la comunicación en los Colegios de Médicos con opinión e información autorizadas para convertirse en una relación fructífera.

El Foro de Deontología Médica del COMZ, una experiencia de interés para la profesión médica

▲ Fue una de las iniciativas presentadas en la Convención Médica



El Dr. De la Figuera explicó que el Foro es importante para el continuo aprendizaje del Código.

Una de las experiencias colegiales que se presentaron en la VI Convención Médica fue la del Foro de Deontología que viene desarrollando el Colegio de Médicos de Zaragoza desde hace cinco años. El Dr. Enrique de la Figuera, presidente de la Comisión de Deontología del COMZ, fue el encargado de exponer esta actividad.

Una actividad que tiene como objetivo formar a los colegiados en el área de la Deontología Médica a través del conocimiento del Código de Deontología Médica y en la que ya han participado más de 2800 personas desde su nacimiento en 2014.

El Dr. De la Figuera, subrayó que es "necesario interpretar adecuadamente y debatir entre todos lo que el Código nos está diciendo, para que pueda ser verdaderamente una guía para cada profesional".

Señaló también durante su intervención que es una guía fundamental para afrontar la diversidad de formas del ejercicio médico y la pluralidad de entornos sociales en los que se lleva a cabo la actividad profesional. Es una guía frente a las diversas características y circunstancias del paciente o la rapidez con la que se desarrollan los avances científicos.

La Privada cuestiona la práctica sobre baremos y cuadros médicos de las aseguradoras

▲ Piden a sus Colegios mayor compromiso con el ejercicio de la Medicina Privada



Todos los participantes de la Ponencia Profesionalismo en el ejercicio de la Medicina Privada.

Los representantes de las Vocalías de Medicina Privada de los Colegios Médicos, en su última asamblea celebrada en el marco de la VI Convención de la Profesión Médica, pusieron de manifiesto la deriva de este tipo de asistencia provocada, principalmente, por los bajos baremos impuestos por las compañías aseguradoras, y que está desembocando en un deterioro progresivo de la atención a sus asegurados.

Se acordó explorar las opciones existentes para contrastar la compatibilidad con el ordenamiento jurídico español y de la Unión Europea de algunos aspectos de la Medicina privada concertada con compañías aseguradoras en España.

La situación denunciada por este colectivo se traduce en: una pérdida de atracti-

vo del ejercicio privado de la medicina para las nuevas generaciones y en la falta de sustitución de los médicos que se jubilan o abandonan la asistencia privada. En última instancia, también en un deterioro de los servicios de medicina privada como alternativa a los servicios públicos de salud representado por el incremento significativo de las listas de espera, tanto para consultas como para pruebas diagnósticas.

La falta de atracción del ejercicio privado de la Medicina a las nuevas generaciones de médicos ha provocado la necesidad de búsqueda de nuevas fórmulas para promover el conocimiento del sector y de su situación entre los profesionales jóvenes para lo cual se demanda la colaboración y el compromiso de los Colegios de Médicos.

El Plan de Desarrollo Profesional Continuo 2018-2019 oferta 48 cursos formativos

▲ 35 cursos presenciales, 8 semipresenciales y 5 online que se irán desarrollando hasta junio

▲ Destacan los cursos sobre Cuidados Paliativos, Urgencias o Pediatría, entre otros

El Colegio de Médicos de Zaragoza, a través de la vocalía de Formación, ha organizado para el curso 2018-2019 un Plan de Desarrollo Profesional Continuo de 48 cursos dirigido a los médicos colegiados.

El Plan incluye 35 cursos presenciales, que se imparten en el Centro de Formación del COMZ, 8 semipresenciales y 5 online. Una oferta formativa que ha aumentado este año en 5 cursos y que se irá desarrollando hasta junio.

Como novedades destacan los cursos de Código Infarto, Obesidad, Cirugía Bariátrica, así como los de Retina, Psicofarmacología o para el tratamiento de pacientes consumidores de cannabis. También destacan los tres cursos que se ofertan sobre Cuidados Paliativos, la amplia oferta sobre cursos de Urgencias, tanto presenciales como semipresenciales, así como los cursos específicos para pediatras.

El Plan de Desarrollo Profesional Continuo, que el año pasado contó con la participación de 680 alumnos, es uno de los pilares fundamentales de la institución colegial en materia de formación médica. En ese sentido, el COMZ también pone a disposición de sus colegiados las jornadas y cursos de las Cátedras de Simulación aplicada a la Medicina y de Profesionalismo y Ética Clínica de la Universidad de Zaragoza (Unizar), con las que el Colegio de Médicos colabora.

Listado de cursos formativos que se impartirán entre enero y junio de 2019

Toda la información de los cursos, fechas e inscripciones vía online se pueden consultar en: www.comz.org/formacion-dpc/cursos.

También en la sede de formación en el 976 482 621 o a través de pgimeno@comz.org.

▲ Cursos inicio enero:

Habilidades prácticas mediante simuladores y maniqués.

Introducción al Mindfulness para profesionales sanitarios.

Actuación inicial al paciente con Síndrome Coronario Agudo.

Actualización en Glomerulopatías en Pediatría. Aspectos prácticos.

SPSS Básico. Grupo 2 (On line).

II Jornada Interhospitalaria. Casos clínicos en Patol. Respiratoria.

Manejo práctico de la Farmacología en Urgencias y Emergencias.

Detección precoz de consumidores de Cannabis en riesgo.

▲ Cursos inicio febrero:

Actualización en exploración normal y patol. del Aparato Locomotor

Ecocardiografía y otras técnicas de imagen cardíaca (Semipresencial).

Asistencia inicial al Paciente Traumatizado Grave (Semipresencial).

Actualización en el manejo radiológico de la Patología de los Nervios Craneales.

Cuidados Paliativos: vida con calidad hasta el final.

Taller sobre actualización en Enfermedades Alérgicas.

Compasión (terapia asociada a Mindfulness) para profesionales sanitarios.

Actualización en el tratamiento del Dolor (on line).

Soporte Vital Básico para profesionales de la Salud.

Manejo y tto. de las úlceras y de las heridas abiertas posquirúrgicas.

Casos prácticos sobre el Niño Grave. Detección precoz.

▲ Cursos inicio marzo:

Academia de Retina médica y quirúrgica.



La actualización en Traumatología e Infiltraciones ha sido una de las formaciones del actual plan que ya se han realizado.



Los alumnos del curso de Obesidad y Cirugía Bariátrica, impartido en el último trimestre de 2018, en el Centro de Formación del COMZ.

V Curso de Métodos diagnósticos en Patología Digestiva: patología digestiva urgente.

Taller sobre manejo de Asma y Epoc.

SPSS Avanzado y Análisis Multivariante.

▲ Cursos inicio abril:

Soporte Vital Cardiopulmonar Avanzado.

Ecocardiografía básica en el Paciente Pediátrico Crítico.

XX Curso de Actualización Neumológica para médicos de AP.

¿Puedo controlar el dolor oncológico en mi consulta de forma segura?

Profundización en Mindfulness para profesionales sanitarios.

Pediatría para Cooperantes y Voluntarios. Curso práctico-teórico...

Psicofarmacología aplicada a pacientes con enfermedades médico-quirúrgicas.

Patología Vascular Básica para Atención Primaria (on line).

▲ Cursos inicio mayo:

Taller de Radiología Básica.

Instructor en RCP y DESA (Semipresencial).

Urología indispensable en Atención Primaria.

Curso avanzado de Exploración del Aparato Locomotor (Semipresencial).

Código Infarto (semipresencial).

#SigueFormandoteParaCuidarDeLaSalud

Los profesionales sanitarios se forman en cómo comunicar malas noticias a pacientes y familiares

Esta jornada formativa fue avalada por la Sociedad Aragonesa de Cuidados Paliativos

“Dar bien una mala noticia es un proceso en el que damos herramientas al paciente y a sus familiares para ayudarles a centrarse en la situación en la que están”, explicó Mapi Ruíz, perteneciente al equipo de Soporte de Atención Domiciliaria del Sector Sanitario III de Zaragoza y a la Sociedad Aragonesa de Cuidados Paliativos (CUSIRAR),

durante la jornada formativa ‘Comunicación de malas noticias. Impacto en el Profesional y el paciente’ que se impartió en el Centro de Formación del COMZ el 15 de noviembre.

“Dar una mala noticia tiene un impacto emocional para el profesional sanitario porque no queremos añadir más dolor a la situación y nos puede generar desazón”, apuntó Mapi Ruíz.

No existe una fórmula exacta de cómo afrontar este momento, pero siempre, explica Ruíz, “el paciente nos tiene que sentir próximos, empáticos, con escucha activa”.

La verdad no se dulcifica sino que debemos orientar para “que sepan en qué punto se encuentran y tengan tiempo para dar las gracias, pedir perdón, ser perdonados, decir te quiero y decir adiós”.

Oncología Ginecológica y la Cátedra de Simulación

El objetivo del curso fue proporcionar conocimientos de esta especialidad a médicos de AP



La formación estuvo coordinada por los doctores Ana Herrero y Alfonso Yubero, del servicio de oncología del Hospital Servet y Clínico, respectivamente.

Los tipos fundamentales de tumores ginecológicos son tres: endometrio, ovario y cérvix. De todos ellos el más habitual es el de endometrio, no obstante el cáncer de ovario por su peor pronóstico supone un porcentaje mayor desde el punto de vista de la mortalidad.

Estos fueron algunos de los conocimientos que se enseñaron en el curso de Oncología Ginecológica para Atención Primaria que se impartió en octubre en el Colegio de Médicos de Zaragoza. Esta iniciativa se llevó a cabo en colaboración con el Servicio de Oncología del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa y el Hospital Miguel Servet.

El objetivo fue proporcionar a los médicos de Atención Primaria claves actualizadas en materia de Oncología, en cuanto a diagnóstico, tratamiento y prevención, que les permita abordar el proceso del cáncer desde un ámbito de proximidad al paciente y su familia.

Este curso forma parte de los estudios que imparte el Colegio a través de la Cátedra de Simulación aplicada a la Medicina de la Universidad de Zaragoza y AstraZeneca.

Toda la documentación necesaria se puede consultar y descargar en el área de colegiados de la web del Colegio: www.comz.org. Para más información se puede llamar al Centro de Formación del COMZ al 976 482 621.

Convocadas las becas para tesis doctorales y rotaciones del Colegio

El plazo de solicitud se abrirá el 1 de febrero y finalizará el 28 de febrero

El Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza ha convocado 30 becas de apoyo económico para la realización de tesis doctorales y para rotaciones en centros nacionales e internacionales. En concreto, diez becas se destinarán a la elaboración de tesis, diez a rotaciones en España y diez para rotaciones en el extranjero.

Los requisitos obligatorios para solicitar las becas son: estar colegiado en el COMZ y hallarse en alta continuada y al corriente de sus obligaciones, haber finalizado la actividad de la rotación o de la tesis, no haber sido becado en las dos convocatorias anteriores y no haber sido subvencionada la actividad a solicitar ni por el colegio ni por otras entidades públicas o privadas.

El Comité Evaluador tendrá en cuenta, como criterios prioritarios, la situación de precariedad laboral, siempre que se justifique adecuadamente. Asimismo se valorará la actividad por la Comisión de Desarrollo Profesional Continuo del COMZ.

Las solicitudes se podrán presentar entre el 1 y el 28 de febrero de 2019.

De Zaragoza a Baltimore.

La excelencia de los becados del COMZ

El año pasado, Pilar Calvo Carod, Obstetricia y Ginecóloga, obtuvo una de las diez becas que el COMZ convoca anualmente para rotaciones en el extranjero. Esta zaragozana de 29 años, que hizo su residencia en el Hospital Clínico Lozano Blesa, cuenta cómo fue su experiencia durante un mes en el departamento de Medicina Materno-Fetal del Hospital John Hopkins de Baltimore.

¿Por qué el John Hopkins?

Elegí este hospital porque es un centro de referencia a nivel internacional, llevan a cabo técnicas punteras y me permitía conocer el funcionamiento de otro sistema sanitario muy diferente al nuestro.

¿En qué consistió la rotación?

Fue una rotación mixta que tuvo una parte de clínica de observer: paritorio, ecografías y fetoscopias. La otra parte fue de investigación en un laboratorio que lleva a cabo estudios en modelo animal, sobre prematuridad e inflamación, incluso sobre Zika.

¿Qué técnicas o tratamiento novedosos has conocido en este hospital?

Tuve la oportunidad de asistir a fetos

copias con el Dr. Baschat, director del centro de terapia fetal del Johns Hopkins Hospital. Consiste en realizar una cirugía intrauterina en patologías fetales que, de no ser tratadas, podrían tener un resultado obstétrico adverso.

También pude asistir al ‘15th Biennial Meeting of Gestational Diabetes’ en Washington, donde se explicaron las patologías maternas y fetales más prevalentes, así como los estudios multicéntricos que se están llevando a cabo en EEUU.

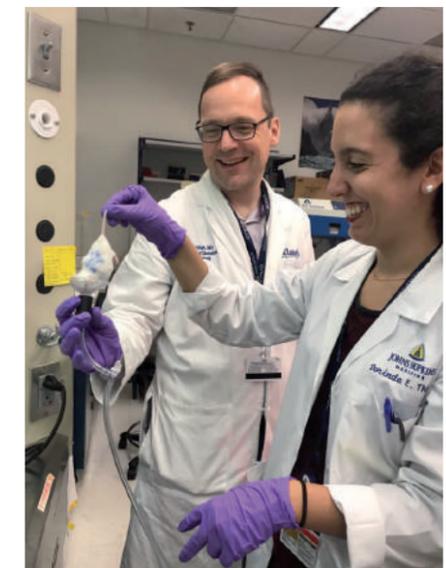
¿Qué ha supuesto para ti a nivel profesional esta rotación?

Me he podido integrar en un sistema sanitario muy diferente y, en concreto, en la parcela de la investigación, con un equipo y unos recursos excelentes, por lo que he conocido otra faceta muy interesante de nuestra profesión.

Abrir la mente, salir del hospital en el que te has formado, al menos de forma temporal, da otra perspectiva sobre distintas maneras de proceder.

¿En qué se diferencia de los centros de España?

Las bases del trabajo son muy similares pero es cierto que el sistema sani-



Pilar Calvo, en el laboratorio del Hopkins donde se llevan a cabo investigaciones en modelo animal.

tario en Estados Unidos es privado... Sin embargo, el hospital admitía a pacientes con pocos recursos y que presentaban alguna problemática social. Incluso tenían una sede para atender a toxicómanos y pacientes con patología infecciosa. Me pareció fenomenal la gran apuesta por la investigación, cuentan con muchos recursos tanto personales como económicos.

Si quieres expresar tu opinión, queja, denuncia o apoyo sobre algún tema relacionado con la profesión médica háznoslo llegar a prensa@comz.org y lo publicaremos en estas páginas. Es imprescindible que las cartas vayan firmadas con nombre y dos apellidos. El Colegio se reserva el derecho de publicar aquellas que considere oportunas.

OPE (casi) finalizada ¿Y ahora qué?

Agustín Rodríguez Borobia
Radiólogo en el Hospital Royo Villanova

Estamos viviendo los últimos coletazos de la oferta pública de empleo OPE 2014-2015-2016 y a la espera de resultados definitivos ya se pueden empezar a sacar algunas conclusiones.

Se ha vendido esta convocatoria como la que iba a dejar la temporalidad en cifras asumibles y que iba a permitir solucionar el problema, cada vez más acuciante, de cobertura de hospitales y centros de salud periféricos.

Respecto a la temporalidad, está por ver. En lo referente a la cobertura, la resolución de las primeras especialidades está demostrando que no es así lo que perpetua la cronicidad del déficit de especialistas.

Se puede decir que los médicos no queremos ir a hospitales periféricos, que preferimos la capital zaragozana. No falta razón, y es que la oferta supera a la demanda y estamos en condiciones de elegir. ¡Ya era hora! Aunque también es verdad que posiblemente hay suficientes candidatos para cubrir esas

plazas si se cumplen unas condiciones adecuadas.

La primera de estas condiciones se encuentra en el título: "OPE 2014 - 15 -16". Es decir, han tenido que sumarse **tres ofertas de empleo** para poder hacer una convocatoria de oposición... Cuatro años llevamos.

La segunda condición trata sobre las **características** de la convocatoria. Se oferta número de plazas, pero hasta que no hay una lista definitiva de aprobados de oposición (insisto cuatro años después), no se sabe a qué plazas se opta. Aspecto muy poco edificante, por no llamarlo de otra manera. Recordemos que estas convocatorias se ajustan al Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: "Las convocatorias deberán identificar las plazas convocadas..." (capítulo VI, artículo 30, punto 4.)

Después están los **plazos**. En un examen tipo test, que en muchas ocasiones realizan menos de 100 aspirantes, no se pueden tardar tres meses en publicar resultados. Posteriormente, los tribunales se reúnen a libre albedrío para la valoración de los baremos y hay

especialidades que han tardado ocho meses en reunirse. Si a esto se suman los plazos de publicación en el BOA, nos vamos a espacios temporales de entre ocho y catorce meses para la resolución de la convocatoria desde la realización del examen. ¡Cinco años desde la primera oferta de empleo!

Teniendo el ejemplo de la prueba MIR no hay excusas: es imprescindible que las convocatorias tengan fechas cerradas, con plazos máximos entre fecha de examen y toma de posesión de entre cuatro y seis meses máximo. De otro modo es imposible que los aspirantes y futuros aprobados puedan organizar sus vidas.

Señores gestores, aunque no lo crean, los candidatos tienen una vida, tienen familia, hijos y hay que organizar dónde hay que vivir, dónde escolarizar... No se sorprendan, entonces, de la importante adhesión al Plan Concilia por parte de los médicos aprobados, no les dan otra salida. Afortunadamente este plan porque posiblemente podría ser peor ya que, en las condiciones de escasez actuales, posiblemente muchos optarían por dedicarse a la sanidad privada o emigrar a otros

servicios de salud, nacionales o extranjeros, muchos más de los que ahora ya lo están haciendo.

Pero no quiero quedarme en la crítica, creo que esto se puede hacer mejor y ya he mencionado algunas de las opciones: convocatorias de OPE y traslados frecuentes, es decir: al menos con una periodicidad bianual, con concursos de traslados en los años alternos; con convocatorias reales, no las ofertas públicas que se quedan durmiendo en el baúl de los temas pendientes. Y, por supuesto, todas con el 100% de las plazas vacantes, tanto en oposiciones como en traslados.

Pero, además, no podemos olvidarnos que estamos en una situación crítica de falta de especialistas, da igual si es por mala distribución o por falta real. El hecho es que aquí faltan, y por tanto se requieren medidas específicas. Con ello me refiero a que tienen que ser específicamente dirigidas a la falta de personal médico, no deben ser soluciones globales, puesto que probablemente se diluirán.

Con estas palabras me pueden acusar de buscar privilegios, y no van a faltar a la razón; estamos en

"Señores gestores, aunque no lo crean, los candidatos tienen una vida, tienen familia, hijos y hay que organizar dónde hay que vivir, dónde escolarizar..."

una coyuntura que predispone a ello. No obstante, a los que me acusen de ello, recordarles que, durante la crisis económica, de la que dicen vamos saliendo, los médicos sufrimos recortes salariales no lineales, como el resto del personal, sino progresivos, aspecto que no se está recuperando en el mismo sentido. A lo mejor es el momento de recuperar.

¿Y en qué pueden consistir estas medidas? Pues es cuestión de ponerle interés y ganas por las partes que tienen que acordarlas. Aquí van unas ideas: incentivos económicos para plazas de difícil cobertura (no se engañen, no es imposible, se hace en otras comunidades y en tiempos del INSALUD estaba contemplado), flexibilidad horaria, concentración de jornadas, flexibilidad para el descanso tras guardia,

apoyo real para la formación continuada, puntuación extra para OPES y traslados, agendas asumibles que permitan una atención adecuada de los pacientes...

Pero, sobre todo, interés en solucionar los problemas y no dejar la aplicación de estas medidas sólo en manos de los responsables de los servicios y el libre albedrío en aplicarlas por aquellos que piensan que persisten situaciones pasadas en las que con dar una patada en el suelo aparecían médicos de sobra.

No quiero dejar de lado el tema de la precariedad, nombrado al inicio de la carta. Se dijo que con esta convocatoria se iba a reducir a cifras mínimas (se habló del 8%). Ojala, pero han pasado cuatro años y todo lo pensado ha quedado obsoleto. Siguen saliendo promociones de médicos especialistas que van siendo contratados, porque se siguen generando vacantes (¡oh, sorpresa!) y cada vez se jubilan más médicos.

Es decir, que probablemente estemos recuperando las cifras de temporalidad de años precedentes, aunque posiblemente no en la misma proporción. ¿Por qué? Porque no hay médicos suficientes.



La gran fiesta del Colegiado Jubilado

Más de 70 personas celebraron la 'VII edición del Día del Colegiado Jubilado' en una divertida y emotiva jornada de convivencia organizada por la Comisión de Acción Social del COMZ, a través del Programa de Atención Sociosanitaria y Atención a la Dependencia (PASYAD).

El acto, que contó con la presencia del Vicepresidente del COMZ, **Antonio Caballero**, tuvo lugar el 30 noviembre y comenzó con una misa homenaje a los colegiados jubilados fallecidos y en la que actuó el coro 'Dona Nobis Pacem'.

Las actividades siguieron con la ponencia magistral 'La introito coral en el mundo sinfónico', de **Pilar López Mora** y con un almuerzo lleno de sorpresas.

Entre ellas, la proyección del audiovisual 'Naturaleza en Islandia', de **Miguel Ángel Bielsa**, y unas emotivas palabras que el Vocal de Jubilados, **Juan José Sanz**, dirigió a los asistentes. En ellas, quiso destacar el papel protagonista del médico jubilado en el avance de la sociedad y para celebrarlo, dijo, nada mejor, que una jornada de confraternización.

En este día tan especial, se hizo entrega del premio del VII Certamen de Fotografía a **Francisco Esteva**, por su obra 'Pensando y feliz', y el accésit a **Elena Rumyantseva**, por la fotografía 'Caprecita Roja'. También se entregaron los galardones del Torneo de Guiñote a **Pedro Losada** y **Jesús Carrasco**.



El acto profesional y el acto médico

Pedro Cía Gómez

Coordinador del Foro de Deontología del ICOMZ

En el curso de los debates del Foro de Deontología ha surgido a veces la cuestión sobre el concepto de acto profesional y acto médico.

Centrándonos en las profesiones colegiadas, el informe de Diciembre de 2016 de la Unión Profesional (pág. 40) (1) dice que el acto profesional debe prestarlo la persona que reúna capacidad y conocimientos y que en él deben concurrir los parámetros siguientes:

1. Independencia

De forma que en la actividad profesional no han de influir ciertos intereses externos que pueden provenir por ejemplo de los empleadores o incluso del paciente o cliente. Naturalmente, siempre será preciso respetar los consentimientos del paciente o las limitaciones que deriven de instrucciones legales.

2. Responsabilidad

El propio profesional se exige con respecto a los conocimientos relativos al ejercicio de la profesión y a su propia conciencia. Tengamos en cuenta que cumplir con exigencias éticas y profesionales “más allá de unos requisitos mínimos legales” es según el citado Informe (pág. 33) (2) un factor importante de identificación de una profesión.

3. Control

Por parte del organismo que la legislación española dispone y que es el Colegio Profesional, según el citado Informe, de manera que más allá de la propia responsabilidad está el control externo de la organización profesional.

El acto médico, como acto profesional, también está caracterizado por los citados parámetros de independencia, responsabilidad y control y queda definido en el actual código de Deontología como “toda actividad lícita, desarrollada por un profesional médico, legítimamente capacitado, sea en su aspecto asistencial, docente, investigador, pericial u otros, orientado a la curación de una enfermedad, al alivio de un padecimiento o a la promoción integral de la salud”. Explica después el Código que “se incluyen actos diagnósticos, terapéuticos o de alivio del sufrimiento, así como la preservación y promoción de la salud, por medios directos e indirectos” (3).

Deja claro por lo tanto el Código que el acto médico ha de ser una actividad lícita y, según el diccionario de la Real Academia (4), el acto lícito es el que está “permitido por justicia y razón” o bien “cuando es de la ley o calidad debida”. Así, nuestros actos médicos para ser considerados como tales han de ser justos (han de proporcionar lo que el enfermo necesita, sin aportar lo innecesario) y razonables (es decir, apoyados por argumentos racionales) y tener la debida calidad (calidad que exige, no solo la correcta aplicación de conocimientos científicos, sino generar el clima de confianza para una adecuada relación personal).

También dice que acto médico es el que lleva a cabo un profesional legítimamente capacitado. Por tanto, no podrán considerarse actividades profesionales aquellas que ejecuten personas no capacitadas o las que son realizadas por quienes no reúnen las condiciones que marcan las leyes por muy exper-



El Foro de Deontología del COMZ recibe en cada sesión un gran número de oyentes. Ya son 2.800 los asistentes que han acudido a este espacio desde su creación hace cinco años.

“

“El acto médico ha de ser una actividad lícita, es decir, permitida por justicia y razón...”

“...debe ser razonable y ha de proporcionar lo que el enfermo necesita, sin aportar lo innecesario”

tos que puedan considerarse. Quedan claras así mismo las finalidades a las que se orienta el acto médico.

Hay que tener muy en cuenta además que más allá de las leyes, el profesional debe tratar de prestar un servicio basado en “un compromiso de respeto estricto y preciso de la Ética y las normas profesionales”, según Dictamen del Consejo Económico Social Europeo (5).

El compromiso con la Ética forma parte de la actividad profesional. Rotblat, premio nobel de la paz en 1955 lo expresaba muy bien en un “juramento hipocrático” que él elaboró y en el que decía: “consideraré las implicaciones éticas de mi trabajo antes de realizarlo” (6). Tales implicaciones éticas para el ejercicio de la profesión se recogen en las orientaciones y deberes que se concretan en el Código de Deontología, cuya lectura y reflexión es para todos recomendable.

“

“El médico debe prestar un servicio basado en el respeto de la Ética y normas profesionales”

Bibliografía:

1. Múzquiz Vicente-Arche, G. y cols. “La función deontológica de las organizaciones colegiales y su impacto económico y social: garantía de los derechos de consumidores y usuarios”. Madrid: Unión Profesional, Dic.2016. Serie de Estudios Unión Profesional. p.40.
2. Múzquiz Vicente-Arche, G. y cols. Op. cit. p.33.
3. Código de Deontología Médica (C.D.M.). Guía Ética Médica. Madrid: Organización Médica Colegial, 2011. p.8.
4. Real Academia Española: Diccionario de la Lengua Española (vigésima primera edición). Madrid, 1992. p.1255.
5. Conclusiones del Dictamen del Comité Económico y Social Europeo (CESE) sobre el tema “El papel y el futuro de las profesiones liberales en la sociedad civil europea de 2020”, cit. por Múzquiz Vicente-Arche y cols. Op. cit. p.40.
6. Rotblat, J. “A Hippocratic Oath for Scientists”. Science 286, 1999, 1475.

Calendario de conferencias del V Foro de Deontología

El Foro de Deontología Médica del Colegio de Médicos de Zaragoza ha iniciado su quinta edición con sesiones que tienen lugar el último miércoles de mes, a las 20.00 horas, en el salón de actos Ramón y Cajal de la sede colegial.

Los cuidados de las personas mayores, la relación médico-paciente o el debate del

final de la vida, han sido algunos de los temas que ya se han tratado en esta edición. La programación continúa hasta mayo con las siguientes ponencias:

30 de enero. 'Actualización en publicación médico-sanitaria'. A cargo de la Dra. **Fernández-Velilla Herranz.**

27 de febrero. 'La solidaridad en el ejercicio médico. ¿Hasta dónde llegar? Paima'. Con la intervención del Dr. **Caballero Alemany.**

27 de marzo. 'La Investigación clínica. Aspectos éticos'. La ponencia será impartida por el Dr. **Juan Moreno.**

24 de abril. 'La formación del médico en la actualidad. Formación especializada. Formación continuada'. Con el Dr. **Albareda Albareda.**

15 de mayo. 'Relación médico-enfermo. Aspectos relevantes hoy'. De la mano de la Dra. **Lomba García.**

Pº. Mª Agustín, 4-6 oficina 12-B Edificio Ebrosa 50004 Zaragoza 976441382



Asociado a:

Willis Towers Watson

spr@perezrozas.com

www.spr1946.es



Nosotros también cuidamos de ti

CONDICIONES ESPECIALES PARA COLEGIADOS DEL ICOMZ

HASTA 30% DESCUENTO EN TU SEGURO DE VIDA

Seguro de Vida **EXCLUSIVAMENTE DIRIGIDO AL COLECTIVO MÉDICO DEL ICOMZ.** Es el único seguro de vida que permite contratar en una misma póliza la cobertura de **Invalidez Absoluta Permanente y la cobertura de Invalidez Profesional**, permitiendo

COBRAR AMBAS si se dan las circunstancias.

SANITAS - CONDICIONES ESPECIALES PARA COLEGIADOS

- Sin copago
- Primas muy ajustadas
- Mantenimiento de prima a largo plazo según tramo de edad
- Contratación hasta los 75 años

25% DESCUENTO EN TU SEGURO DE HOGAR

SPR 1946 también cuida de ti, estudiamos tus seguros y te los mejoramos con un asesoramiento **totalmente gratuito.**

El médico es el actor fundamental en la Sanidad Privada

▲ VOCALÍA DEL EJERCICIO PRIVADO



Néstor Herráiz Esteban.
Ginecólogo. Hospital Quirón.

El ejercicio privado de la medicina está sufriendo una transformación latente. Durante la I Jornada de Medicina Privada del COMZ, en junio de 2018, se abrieron paso potentes mensajes de esa transformación. El más importante: el médico es el actor fundamental en la Sanidad Privada, en la asistencia clínica y en la relación médico-paciente. Ni más ni menos. ¿Obvio? A la mayoría de nuestro mundo se le había olvidado. Debemos empoderarnos y despertar del letargo por necesidad perentoria.

Esta toma de conciencia es fundamental para mejorar y dignificar nuestro ejercicio, y configurar un Profesionalismo integral, no sólo deontológico.

Es necesaria para que los pacientes mejoren su salud y sigan teniendo la alta satisfacción que refieren en los estudios sobre Experiencia del Paciente. Es necesario para que los otros actores -grupos hospitalarios y compañías aseguradoras- cuenten con nosotros como igual en la mesa sectorial. Así es posible un rendimiento económico y beneficio en nuestro trabajo y será lícito, entre todos, si no es a costa del paciente ni de nosotros como herramienta.

El COMZ crea un Foro de Medicina Privada

Durante este año hemos trabajado intensamente junto con la Vocalía Nacional de la OMC en Madrid en materia de Competencia, en estructurar una estrategia nacional de la medicina privada y trasladarla a las Instituciones. Es hora de encender los motores y dar a conocer todo este trabajo a los Colegiados, de reunirnos en nuestra casa para implementar nuestra fuerza.

Para ello os anuncio la creación de un Foro de Medicina Privada COMZ para el 2019 que pretende invitar a todos los colegiados de ejercicio privado y otros actores de la Sanidad Privada para solventar nuestros problemas y superar nuestros retos.

Este foro constará de cuatro sesiones este año. Se inaugurará en Marzo y continuará en Junio, Septiembre y Noviembre. En esas sesiones habrá ponentes nacionales de renombre, mesas redondas y tiempo para el debate de los asistentes. Hablaremos de soluciones puestas en marcha, de experiencia reales acerca de Asociacionismo Profesional, representación directa y mediación de los Colegios en el ejercicio privado; sobre el incipiente papel en la gestión de las Sociedades Científicas, y el Nuevo Profesionalismo Médico e Institucional.

Nosotros los médicos, debemos unirnos y liderar este cambio. Os esperamos a todos.

Una plataforma digital para guiar a los MIR

▲ VOCALÍA DE MÉDICOS JÓVENES Y PROMOCIÓN DE EMPLEO



Marta Cibrés Alastuey.
Oftalmología HUMS.

Según los datos del Estudio de la Situación de la Profesión Médica de 2018, dos de cada tres residentes de primer año afirman no estar supervisados de manera constante durante su labor diaria. Un 15% de los médicos residentes señalan que se encuentran abandonados o insuficientemente supervisados sin tener la posibilidad de resolver las dudas que surjan durante la rotación estipulada. Este último porcentaje se eleva al 31% al preguntar sobre la supervisión de los residentes de primer año en las guardias. Y en relación a los descansos postguardia, el 34,6% de los médicos residentes no libran habitualmente las guardias.

Nuestro Código de Deontología Médica nos recuerda que el médico está obli-

gado a denunciar aquellas deficiencias que puedan afectar a la correcta atención de los pacientes.

Sin embargo, en ocasiones, los médicos residentes no conocen las vías disponibles para abarcar los diferentes conflictos que puedan acontecer en esta etapa de formación, teniendo la sensación de estar "solos", de no saber a quién acudir o qué hacer ante determinadas situaciones, como las anteriormente mencionadas. En ocasiones, incluso, tienen dudas de si tomar o no medidas por miedo a las posibles "represalias" que ello pueda ocasionarles.

Por todo ello, la Vocalía de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo, en estrecha colaboración con la recién creada Vocalía de Tutores y Docentes, estamos trabajando en un proyecto conjunto para crear una plataforma digital que sirva de guía para resolver los posibles problemas que les puedan surgir a los MIR durante su periodo de formación. El objetivo es ofrecerles información sobre

las rutas a seguir para cada problema concreto y ayudarles a encontrar las herramientas que les ayuden a solucionarlo. Es interesante además poder hacer un seguimiento de cada caso concreto para poder poner solución de manera individualizada en caso de que no se resuelva.

Desde esta Vocalía seguimos trabajando también en el estudio de la situación actual de la precariedad laboral de los médicos de nuestro país recogiendo información sobre las bolsas de trabajo y los baremos que son distintos en cada comunidad autónoma.

Si trabajamos en la defensa de intereses del médico residente y aseguramos el cumplimiento del programa formativo estaremos mejorando la calidad de su práctica médica y por lo tanto protegiendo la salud y la vida de nuestros pacientes.

El colegio de médicos es vuestra casa y queremos ayudar a que los médicos jóvenes os sintáis acompañados y arropados desde el inicio de vuestra andadura en esta nuestra profesión, la más bonita del mundo.

‘ZARAGOZA VALLEY’ CON LA SALUD

La tecnología y el desarrollo no sólo se fragua en las laderas californianas, Zaragoza también tiene su particular Silicon Valley. En la revista Aragón Médico vamos mostrando los asombrosos descubrimientos que se desarrollan en la capital aragonesa y cómo éstos pueden ayudar a la profesión médica a mejorar la calidad de vida del paciente.

Una revolución modélica

Adaptar los tratamientos sanitarios de forma personalizada en función de las características individuales de cada paciente gracias a la aplicación de modelos numéricos es una realidad que ha llegado para quedarse. Y si no, que se lo pregunten a los investigadores del Grupo de Mecánica Aplicada y Bioingeniería (AMB) del Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A), que llevan años estudiando el comportamiento de tejidos biológicos blandos, para adaptar las técnicas quirúrgicas de forma más acorde a las características concretas de cada paciente.

“Nuestras líneas de trabajo combinan la parte experimental, con el desarrollo de modelos de comportamiento de tejidos biológicos blandos en el ordenador. Esto nos permite aumentar la predictibilidad y fiabilidad de estos modelos”, explica Miguel Ángel Martínez, investigador del AMB.

Dentro del grupo, una de las líneas de trabajo en las que más se ha avanzado es en el estudio de modelos nu-

▲ Investigadores del I3A trabajan en la aplicación de modelos numéricos al tejido vascular, cardíaco y córnea para avanzar hacia una cirugía más precisa

▲ El desarrollo de estos modelos permite conocer las propiedades mecánicas, características y comportamiento de estos tejidos biológicos blandos y lograr así tratamientos más personalizados para cada paciente

mérico-experimentales del sistema cardiovascular y la córnea.

En el caso del sistema cardiovascular, durante varios años han desarrollado modelos numéricos avanzados para la simulación computacional del tejido vascular y cardíaco y su interacción con dispositivos.

Estas simulaciones han permitido, señala Martínez, “el estudio de algunas patologías cardiovasculares como la estabilidad de la placa de ateroma y la estimación de probabilidad de su rotura”. Esta línea de investigación también ha mejorado “el diseño de dispositivos como stents vasculares, filtros antitrombos o mejorar la simulación de técnicas quirúrgicas como la angioplastia por stent o balón”.

Mejorar la cirugía láser contra la miopía

En cuanto a la línea de investigación del modelado computacional del ojo humano, en la que también trabaja el grupo bajo la supervisión de la investigadora Begoña Calvo, se centra en caracterizar el comportamiento del te-



El Grupo de Mecánica Aplicada y Bioingeniería del I3A que trabajan en esta líneas de investigación. De izda a dcha: Julen Cabez; Itziar Ríos, Patricia Hernández, Begoña Calvo, Estefanía Peña, Miguel Ángel Martínez y Elena Lanchares.

jido corneal en cada persona. Permiten mejorar la cirugía láser para miopía, hipermetropía y astigmatismo y desarrollar sistemas de detección más precisos de diferentes patologías de la córnea.

Estos avances en biomecánica de la córnea han estado enmarcados en el proyecto europeo PopCorn.

Aquí se unen tres tecnologías: la topografía -que permite medir la geometría de la córnea-, la tonometría de no contacto o sople de aire -que deforma la córnea para obtener variables dinámicas que se creen asociadas a las propiedades de la córnea- y los modelos in silico o numéricos.

Hasta ahora, en este tipo de cirugía solo se tenía en cuenta la presión y el espesor de la córnea, “pero con nuestra investigación”, puntualiza Begoña Calvo, “damos un paso más y añadimos la medición de la calidad del tejido de la córnea y esto permitirá conocer las propiedades personalizadas de cada ojo y así, responder de manera más precisa a la cirugía y los tratamientos”.

Sobre el AMB

El Grupo de Mecánica Aplicada y Bioingeniería (AMB) es uno de los grupos de investigación de la División de Ingeniería Biomédica del Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A). El objetivo principal del grupo es el desarrollo de tecnologías aplicables a la medicina personalizada de cara a mejorar el diagnóstico y los posibles tratamientos. Dicha investigación se enmarca en el ámbito de la ingeniería y se ha organizado en base a las siguientes sublíneas: desarrollo de modelos numérico-experimentales del sistema cardiovascular; modelado computacional del ojo humano; desarrollo de técnicas de bioingeniería intensiva en datos; desarrollo de entornos biomiméticos mediante técnicas microfluídicas y Sistema músculo-esquelético.

“Nuestras líneas de trabajo combinan la parte experimental, con el desarrollo de modelos de comportamiento de tejidos biológicos blandos en el ordenador. Esto nos permite aumentar la predictibilidad y fiabilidad de estos modelos”

Estos son algunos de los recuerdos que dejan estos tres últimos meses de actividad en la vocalía de jubilados y la comisión de acción social.



PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA Y DE AYUDA A LA DEPENDENCIA (PASYAD)

Avance de las actividades programadas para el primer trimestre de 2019

Novedades Socioculturales

Además de los cursos habituales de inglés, francés, alemán, dibujo y pintura, teatro... que se desarrollan a lo largo del año, en los próximos meses tendrán lugar las siguientes actividades:

Nuevas sesiones de las aulas didácticas: Martes de Historia del Arte. Miércoles de Naturaleza y Jueves de Música.

Visita guiada sobre el genio Dalí

Excursión a Monzón y Barbastro.

Exposición en el Palacio de Sástago

Novedades Sociosanitarias

Espacio de Meditación del COMZ, los viernes de 10.00 a 11.00 horas.

Sesión informativa: Servicio de Ayuda a

Domicilio. Agencias de Colocación. Con la Fundación Canfranc.

ESTAS ACTIVIDADES ESTÁN DIRIGIDAS A COLEGIADOS, EN ACTIVO O JUBILADOS, Y A SUS CÓNYUGES.



Club de Ajedrez: los colegiados jubilados tienen un espacio en la sede social todos los jueves de 17.00 a 19.00 horas para asistir a jugar al ajedrez.

Viaje a París: la vocalía de Médicos Jubilados organiza en mayo un viaje a París.



Médicos Jubilados en Concierto
 Todo un acontecimiento que sirvió para dar el cierre al PASYAD 2018. Este concierto lírico estuvo protagonizado por: **Santiago Chóliz, Julio Lázaro, M^a Teresa Calvo, Antonio Gascón, Manuel Suárez y José Manuel Lorén.** La foto muestra el trabajo en los ensayos.



El programa completo El programa completo con todas las actividades del primer trimestre de 2019 del PASYAD será enviado a lo largo de enero a todos aquellos colegiados mayores de 64 años.

El microcosmo fotográfico de Barseló, los colores del alma de Remacha y la trayectoria de Ranera

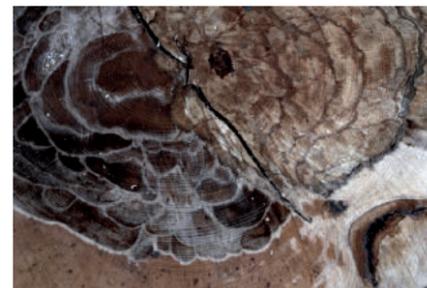


Han sido los tres artistas y las tres temáticas que se han podido ver en el Espacio de Arte del COMZ en estos últimos meses.

La temporada comenzó en octubre con la nueva serie fotográfica de **Ángel Martínez Barseló** que, bajo el nombre de 'Célula tronco', mostraba todo un microuniverso de madera.

'Gaspar Ranera Ezeza 1920-2002' fue la siguiente exposición en llegar. Una muestra homenaje que hizo el **Dr. Rafael Ranera y Miguel**, pintor, fotógrafo e hijo de este artista zaragozano que fue Medalla del Bimilenario de la ciudad de Zaragoza en 1976.

La expresividad y el estilo único de las figuras femeninas de **Cristina Remacha** fueron las encargada de cerrar la temporada. Una muestra, 'Los colores del alma', llena de sentimientos y sensaciones.



Sutura de Patchwork

Las alumnas del taller Sutura de Patchwork, que se lleva a cabo los miércoles en la Biblioteca del COMZ, hacen trabajos tan especiales como el que se muestra en la imagen. La directora de este taller, **Laura Vera**, ha conseguido además uno de los premios otorgados en el Certamen Nacional de Patchwork. Felicidades.



La escultura llegó al Colegio de manos del **Dr. Alfonso Vaquerizo** y su exposición "Cohesión Temporal".

Arranca el I Ciclo de Médicos Escritores

▲ A través de esta iniciativa, que tiene lugar una vez al mes en el COMZ, se da a conocer la trayectoria literaria de profesionales de la Medicina

Médico y escritor. Dos especialidades que congenian muy bien, tal y como se está comprobando en el I Ciclo de Médicos Escritores organizado desde el área de cultura del COMZ.

La actividad, que coordina **Wenceslao Varona**, tiene lugar una vez al mes con el objetivo de convertirse en un espacio de encuentro y debate literario con los colegiados y con todos aquellos que estén interesados.

Lorenzo Mediano Ortega, fue el encargado de arrancar el ciclo con gran éxito. En este encuentro se abordó su faceta como instructor de supervivencia que le sirvió para escribir su primer libro 'Supervivencia en la naturaleza', en 1983, y del que se han vendido más de 600.000 ejemplares.

La última sesión llevada a cabo estuvo protagonizada por **Manuel Cortés Blanco**. Este médico de vocación y escritor por afición, como él mismo se



Lorenzo Mediano y Manuel Cortés participaron en noviembre y diciembre, respectivamente, en el ciclo.

define, es autor de 'El amor azul marino', 'Mi planeta de chocolate', 'Cartas para un país sin magia' y 'Siete paraguas al sol', entre otros.

La poesía llegará de la mano del psiquiatra **Javier Ramón Jarné**, el próximo 17 de enero.

Ilustres de la radiología

El pasado 14 de noviembre tuvo lugar en el COMZ la presentación del libro: "100 Personajes Ilustres de la Radiología" del **Dr. Luis Ros Mendoza**. Esta obra aborda de un modo ordenado y ameno la historia de la radiología a través de personajes ilustres, destacando aspectos personales poco conocidos de los mismos y que añaden dimensión humana a su actividad en el campo de la radiología.

El acto contó con una asistencia masiva de público y a él asistieron la presidenta del COMZ, **Concha Ferrer**; el decano de la Facultad de Medicina, **Javier Lanuza**; el presidente de la Real Academia de Medicina, **Luis Miguel Tobajas**; y el presidente saliente de la Sociedad Española de Radiología Médica, **Ángel Gayete**, entre otros.



Phileos logra atender a 1.200 pacientes en Filipinas en dos semanas

Lo hace a través de su proyecto de cooperación en salud que desarrolla en Quezon City, Manila, y que recientemente se dio a conocer en el COMZ

Por segundo año consecutivo, dos cirujanos generales, una ginecóloga y siete estudiantes del Grado de Medicina se han trasladado a Quezon City, la ciudad más poblada de la región metropolitana de Manila.

Ahí han trabajado para reforzar la asistencia sanitaria y ampliar la cartera de servicios en la clínica que la Comunidad de Siervas de María Ministras tiene en la región.

Se trata del proyecto de cooperación de la ONG aragonesa Phileos con el que ha conseguido atender a más de 1.200 pacientes en Filipinas en dos semanas. Esta organización de cooperación al desarrollo de carácter sanitario está compuesta principalmente por médicos de Zaragoza, de diversas es-



José Manuel Cardiel, responsable de Cooperación del COMZ, inauguró la muestra junto a Ramón Sousa, Juan Ignacio Pérez, y Esher Moreno de la Asociación Phileos. El acto contó también con el testimonio de cuatro estudiantes de Medicina que habían estado recientemente en Filipinas.

pecialidades: cirugía general, obstetricia y ginecología, y medicina interna, y profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, que viajan cada seis meses a reforzar la asistencia sanitaria de la población más desfavorecida, con li-

mitación al acceso de servicios sanitarios, en aras de mejorar su salud y su calidad de vida.

Este proyecto se dio a conocer en la Oficina de Cooperación del COMZ, en septiembre, a través de una muestra fotográfica.



Foto de la guardería El Ángel, en Bolivia.

Comprometidos con la infancia para hacer un mundo mejor

La Asociación Wawitai y la Asociación Malawi Salud escogieron el espacio de la Oficina de Cooperación para difundir los proyectos que llevan a cabo en la guardería infantil El Ángel, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, y en el Hospital Central de Kamuzu en Malawi, respectivamente.

Wawitai es una ONG dedicada a la ayuda humanitaria y al desarrollo integral de la infancia en los países subdesarrollados. Actualmente el esfuerzo de la Asociación se centra en la población infantil.

Por su parte, la Asociación Malawi Salud desarrolla el proyecto "Reduciendo la mortalidad infantil en el África Subsahariana, formación en el tratamiento de las hidrocefalias" con la colaboración de profesionales del Servicio Aragonés de Salud.



Relatos para iluminar África

La Fundación Ilumináfrica entregó en el Colegio los premios de su IV Concurso de Microrrelatos Solidarios. Desde 2017, Ilumináfrica contribuye a que las personas de los países en vías de desarrollo con déficit visuales evitables o tratables y sin recursos económicos tengan acceso a una atención visual de calidad.

Y ADEMÁS...



En contra del cierre de la Unidad de Psiquiatría

El COMZ se sumó a la campaña de recogida de firmas iniciada por el servicio de Psiquiatría del HUMS ante el cierre de la unidad de Psiquiatría del Hospital Militar. Es un espacio absolutamente imprescindible para la atención a los pacientes con Trastorno Mental Grave en Aragón y esperamos desde el Colegio que la consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón rectifique su decisión.

Videoteca del Foro de Deontología

Las ponencias del V Foro de Deontología van a estar grabadas en video y disponibles en el canal de YouTube del COMZ para todos aquellos que estén interesados. En el Foro se abordan temas muy interesantes y esta videoteca puede ser una herramienta muy útil para la profesión sanitaria.



Campeonato de España de Ciclismo para Médicos

En octubre se celebró con gran éxito el X Campeonato de España de Ciclismo para Médicos en Málaga. Nuestro Colegio estuvo muy bien representado por los doctores Miguel Ángel Ibáñez, Máximo Pérez Gascón y Gonzalo Muruzábal.



Los coros del Colegio 'non stop'

A lo largo de estos meses, los coros del COMZ, 'Carmina Médicas' y 'Dona Nobis Pacem', han hecho una estupenda labor representando al COMZ en numerosas actividades. La imagen muestra un encuentro de coros que tuvo lugar en Zaragoza.

Actualidad en las redes sociales

Para estar informado sobre toda la actualidad del Colegio, puedes suscribirte al boletín informativo que semanalmente enviamos a aquellos correos electrónicos que lo solicitan. Para ello solo hay que acceder al área de colegiados de la web y suscribirse facilitando una dirección de email. Además, en facebook y twitter, en @medicoszaragoza, también se puede disponer de toda la actualidad. ¡Síguenos!



Movimiento colegial entre julio y diciembre de 2018

ALTAS NUEVAS: 40
REINGRESOS: 29
BAJAS: 59

FALLECIDOS: 18
JUBILADOS: 55

In memoriam **Rafael Gómez Lus**

Cuando un amigo se va, algo se rompe en el alma.

Eso susurra una vieja canción andaluza. Y eso nos pasó a nosotros, cuando de forma improvisa, nos abandonó nuestro queridísimo amigo Rafael... en plena vivencia de nuestra amistad, nuestro cariño y nuestra profunda admiración. Como las viejas soleras, tenían el privilegio de los años de maduración, del disfrute mutuo de un sabor largamente conseguido; el sabor de las confidencias, de las alegrías y tristezas compartidas, y en suma, la seguridad de que "el otro" está y estará siempre ahí, con su sonrisa, su comprensión y su abrazo de definitivo consuelo.



Todos somos irrepetibles. Sí, pero "Don Rafael" (como nosotros le llamábamos), lo era aún más. En efecto, bajo una personalidad arrolladora, tenía una entidad científica e investigadora excepcional siendo sin duda la figura más emblemática de la Medicina Aragonesa y su Facultad de Medicina, en el último medio siglo.

Profundamente admirado y reconocido, en España y en los ámbitos más diferenciados de la Microbiología Europea y Americana (con amplias estancias en USA y Alemania), era además de admirar, muy querido como persona y como MAESTRO.

Todos los médicos egresados en la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, desde los sesenta, hemos sido alumnos y discípulos de Don Rafael.

En él pudimos apreciar la diferencia

entre Jefe, Profesor, y MAESTRO. El primero desempeña la autoridad conseguida o concedida. El segundo, como decía el Gran Ortega, enseña y transmite conocimientos, y el MAESTRO enseña y forma con su ejemplo.

Profundamente Liberal, y lejos del Dogmatismo e impregnaciones fundamentalistas de todo orden, durante la Dictadura bebió en las fuentes de Ortega, en formar como universitarios, hombres y mujeres, en vez de técnicos, y asumió el espíritu de la Institución Libre de Enseñanza y la Junta de ampliación de Estudios, que pudieron haber transformado y modernizado España.

Además de su pensamiento y compromiso social y académico, fue de los primeros profesores que asumió las Tesis Filosóficas y objetivos de

la Universidad "Von Humboldt", creada en Berlín en 1810, y que modificó la tradicional tarea de la Universidad, dedicada exclusivamente a la "Transmisión de saberes", ampliándola con la Investigación como eje, tarea y fines. Por ello tiene 29 Premios Nobel entre sus alumnos como Albert Einstein, Max Planck y Karl Marx.

Sobre esta base de la Universidad V.H. (enseñanza e investigación), se desarrollaron durante el siglo XIX las Universidades John Hopkins, Harvard, Duke y Cornell. Las más prestigiosas de USA. Esa fue la motivación y dedicación de Don Rafael. Enseñar, formar Hombres y Mujeres e Investigar.

Enamorado de Don Santiago, recor-

damos su emoción cuando sus amigos, Pepe, Luis y Manolo, le entregamos una Obra excelsa: "El Epistolario de Santiago Ramón y Cajal", que leyó, con plena lucidez en la primavera de 2015 cuando no era imaginable el inicio y evolución de su proceso.

Recibió los más altos galardones, a destacar como significativos, La Encomienda de la Orden Civil de Sanidad, como reconocimiento a uno de los mejores Profesores de la Universidad Española, la Medalla de Aragón y la Medalla de Oro al Trabajo...

Toda su brillantez, resumida, y los honores no le hicieron olvidar el mensaje de Serveto, legándonos la Libertad de Conciencia, y como el otro Ilustre aragonés quemado en la hoguera de Calvino, nunca se SOMETIÓ. Fue libre y denunció lo injusto.

En los últimos cuatro años creamos una deliciosa dinámica de reuniones periódicas, en una buena mesa, con Don Rafael y los tres, que en los últimos catorce meses fue itinerante, por su estado, y muy frecuente.

Hasta su último suspiro se vió siempre y permanentemente acompañado por nuestro cariño, ternura, amistad y profundo afecto. Compañía a la que correspondía con abrazos, besos y sonrisa de felicidad.

Estarás siempre con nosotros en LA LUZ.

*Dr. José Bueno Gómez.
Catedrático Universidad de Zaragoza.
Dr. Luis Rioja Sanz.
Catedrático Universidad de Zaragoza.
Dr. Manuel Sarasa Barrio.
Catedrático Universidad de Zaragoza.*



Software para gestionar clínicas, centros médicos y consultas.
En la nube. Seguro y fácil de usar.

Despídase del papel



ahorre en almacenamiento

Gestión de pacientes



todos los datos a un click

Historia clínica



personalizable y sobre todo: SEGURA

Agenda



organice su tiempo o el de varios profesionales de la manera mas óptima

Estadísticas



mayor conocimiento, mejores decisiones

CLIENTES SATISFECHOS

Máxima seguridad



comunicaciones encriptadas LOPD - backups diarios

Personalización



adaptamos la aplicación sus necesidades

Multi-dispositivo



disponible a cualquier hora, desde cualquier lugar



Atención personalizada: nuestro servicio de atención al cliente resolverá todas sus dudas.

Desde 39 euros (iva no incluido)

Sin permanencia: En cualquier momento puede dejar de utilizar la aplicación sin cargos adicionales y llevándose todos sus datos.

COLEGIADOS FALLECIDOS. JULIO-DICIEMBRE 2018

MAYORES DE 65 AÑOS	FALLECIMIENTO		
Marceliano Temiño Carrillo	05/07/2018	Juan Piñol Montserrat	08/10/2018
J. Ramón García-Miralles	14/07/2018	Juan Antonio Mola Tomás	18/10/2018
Juan Antonio Redondo Marco	08/08/2018	Francisco Romero Rodríguez	21/10/2018
Ramón Taberna Esparza	25/08/2018	Mariano Nasarre Nasarre	27/10/2018
Jesús Borobia Palacios	01/09/2018	Rafael Gómez Lus	01/11/2018
Luis Antonio Lasala Mainar	06/09/2018	Juan Antonio Garuz Lacasta	19/10/2018
M ^a Dolores Miguel Herrero	06/09/2018	MENORES DE 65 AÑOS	FALLECIMIENTO
José Lucios Villavieja Atance	21/09/2018	M ^a Carmen Royo González	29/07/2018
		Manuel Lopez Navarro	18/11/2018
		José Usón Gonzalvo	14/12/2018



CONDICIONES ESPECIALES DE FINANCIACIÓN

Si actualmente estás pensando en adquirir o cambiar de vivienda estás de enhorabuena, porque desde el pasado año LABORAL KUTXA facilita financiación a tipos preferentes a los Colegiad@s (Oferta extensible a familiares).

El acuerdo abarca condiciones especiales en préstamos hipotecarios a **tipo fijo** y préstamos hipotecarios a **tipo variable**, así como para financiación al consumo **mediante préstamos personales**.



El acuerdo abarca tanto créditos hipotecarios como personales

Persona de contacto en LABORAL Kutxa:

Luis Puente Mansilla

976 695 322 · 639 987 484

luisalberto.puente@laboralkutxa.com

LABORAL
kutxa

